



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

**GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL
ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE
AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN
MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL
ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024**

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
2026

Director General
Cristóbal Padilla Tejeda

Secretaria General
Ana María Tolosa Rico

Subdirectora de Negocios
Yenny Liseth Pérez Olaya

**Subdirectora de Gestión
Contractual**
Carolina Quintero Gacharná

**Subdirector de Información y
Desarrollo Tecnológico (IDT)**
Richard Ariel Bedoya De Moya

**Subdirectora de Estudios de
Mercado y Abastecimiento
Estratégico (EMAE)**
Marina de las Mercedes Avendaño
Carrascal

Asesor Experto de Despacho
José Tarcisio Gómez Serna

**Asesor de Planeación, Políticas Públicas
y Asuntos Internacionales**
César Andrés Barros de la Rosa

Asesor de Comunicaciones Estratégicas
Richard Camilo Romero Cortés

Asesora Experta de Despacho
Sindy Alexandra Quintero Hernández

Asesor Experto de Despacho (E)
Luis Enrique Perea Garcés

Asesor Experto de Despacho
William Javier Murcia Acevedo

Asesora de Control Interno
Edith Cárdenas Herrera

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024
CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO.....	6
1.1. NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN SECOP II.....	6
1.2. OBJETO DEL ACUERDO MARCO.....	6
1.2.1. Alcance del Objeto.....	6
1.3. COBERTURA DEL ACUERDO MARCO.....	9
1.4. PLAZO DEL ACUERDO MARCO.....	10
1.5. FECHA MÁXIMA DE GENERACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA.....	10
1.6. TIEMPOS DE ENTREGA MÁXIMOS.....	10
1.7. PARTICULARIDADES DEL CATÁLOGO Y EL IAD.....	11
2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.....	12
3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI).....	12
3.1. DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI).....	13
3.2. EVENTO DE COTIZACIÓN EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.....	14
4. PROCESO DE ADQUISICIÓN INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA.....	18
5. SOLICITUD DE COTIZACIÓN.....	19
5.1. SIMULADOR PARA ESTRUCTURAR LA COMPRA.....	19
5.2. DILIGENCIAMIENTO DEL SIMULADOR.....	22
5.3. CANCELAR EL EVENTO DE COTIZACIÓN.....	47
5.4. PUBLICIDAD DE LAS ÓRDENES DE COMPRA.....	48
6. SOLICITUD DE COMPRA.....	49
7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR.....	49
8. ORDEN DE COMPRA.....	49
9. FACTURACIÓN Y PAGO.....	49
10. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA.....	50
11. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.....	50
12. APOYO DE CAPACITACIÓN.....	51
13. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.....	51
14. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS.....	53

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Datos Entidad.....	13
Ilustración 2	Entidad compradora.....	13
Ilustración 3	Entregas parciales.....	13
Ilustración 4	Cantidad solicitada.....	14
Ilustración 5	Crear evento cotización.....	14
Ilustración 6	Selección plantilla.....	15
Ilustración 7	Numero evento.....	15
Ilustración 8	Botón del tiempo.....	16
Ilustración 9	Adjunto Archivo.....	16
Ilustración 10	Vista previa del evento.....	17
Ilustración 11	Envío del evento.....	17
Ilustración 12	Respuestas RFI.....	18
Ilustración 13	Formato respuestas.....	18
Ilustración 14	Ingreso TVEC.....	20
Ilustración 15	Selección IAD.....	20
Ilustración 16	Minisitio IAD.....	21
Ilustración 17	Documentos del IAD.....	21
Ilustración 18	Simulador Excel.....	22
Ilustración 19	Diligenciamiento del simulador.....	22
Ilustración 20	Selección Entidad.....	22
Ilustración 21	Detalles de la Entrega.....	23
Ilustración 22	Cantidad aprobada.....	23
Ilustración 23	Gravámenes adicionales.....	24
Ilustración 24	Generar.....	24
Ilustración 25	Cotización.....	25
Ilustración 26	Creación archivo CSV.....	25
Ilustración 27	Archivo guardado.....	25
Ilustración 28	Ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano.....	27
Ilustración 29	Inicio Tienda Virtual del Estado Colombiano.....	27
Ilustración 30	Administrador de cotizaciones.....	28
Ilustración 31	Plantillas RFQ.....	28
Ilustración 32	Consecutivo del evento de cotización.....	29
Ilustración 33	Adjuntar el logo de la Entidad Compradora.....	29
Ilustración 34	Equipo del evento.....	30
Ilustración 35	Descripción equipo del evento.....	30
Ilustración 36	Editar o modificar equipo del evento.....	30
Ilustración 37	Tiempo del evento de cotización.....	31
Ilustración 38	Cargue de archivos.....	32
Ilustración 39	Cargue de archivo CSV.....	33
Ilustración 40	Selección de archivo CSV.....	33

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 41	Finalización cargue de archivos.....	34
Ilustración 42	Cargue completo.....	34
Ilustración 43	Descripción artículos y/o servicios.....	35
Ilustración 44	Envío del evento de cotización a producción.....	35
Ilustración 45	Ilustración 45 Envío del evento a los proveedores.....	35
Ilustración 46	Ventana de mensajes del evento de cotización.....	36
Ilustración 47	Búsqueda evento de cotización.....	37
Ilustración 48	Visualización número de evento de cotización.....	37
Ilustración 49	Modificación evento de cotización.....	37
Ilustración 50	Modificación versión evento de cotización.....	38
Ilustración 51	Modificación de archivos.....	38
Ilustración 52	Modificación artículos y/o servicios.....	39
Ilustración 53	Modificación plazo del evento de cotización.....	39
Ilustración 54	Vista previa del evento modificado.....	40
Ilustración 55	Envío de evento de cotización modificado.....	40
Ilustración 56	Finalización evento de cotización.....	40
Ilustración 57	Respuestas de los proveedores al evento de cotización.....	41
Ilustración 58	Verificación valor total de cotización.....	41
Ilustración 59	Visualización de cotización realizada por el proveedor.....	42
Ilustración 60	Exportar respuestas de los proveedores.....	42
Ilustración 61	Información de los proveedores.....	43
Ilustración 62	Adjudicación del evento de cotización.....	44
Ilustración 63	Adjudicar artículos y servicios.....	45
Ilustración 64	Actuar conforme a la adjudicación.....	45
Ilustración 65	Botón Nueva Solicitud.....	46
Ilustración 66	Proveedor Seleccionado.....	46
Ilustración 67	Elección proveedor existente.....	47
Ilustración 68	Generar solicitud de orden de compra.....	47
Ilustración 69	Consulta de modificaciones Orden de Compra.....	52

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Portafolio de Medicamentos de Control Especial.....	8
Tabla 2	Zona de cobertura.....	9
Tabla 3	Tiempos máximo de entrega de los Medicamentos de Control Especial.....	10
Tabla 4	Tabla de Medicamentos de Control Especial.....	11
Tabla 5	Información Solicitud de Información y Solicitud de Cotización.....	12
Tabla 6	Plantillas.....	28

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

INTRODUCCIÓN

La presente guía busca apoyar a los Proveedores en la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), en la III generación.

Es importante mencionar que esta guía contiene lineamientos en cuanto a la forma de dar respuesta a las solicitudes de cotización realizadas por parte de las Entidades Compradoras, de igual forma, esto se encuentra directamente ligado con las obligaciones contractuales de los Proveedores de acuerdo con lo establecido en el contrato del Instrumento de Agregación de Demanda número **CCE-SNG-IAD-004-2024**.

En el siguiente enlace encontrará el minisitio del Instrumento de Agregación de Demanda de **CCE-SNG-IAD-004-2024**: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/salud/iad-adquisicion-de-medicamentos-de-control-especial> para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III en la página web de Colombia Compra Eficiente., o consultando directamente con el número del proceso en el buscador público del SECOP II.

La adquisición de bienes y servicios al amparo de un Instrumento de agregación de demanda es un Proceso de Contratación que inicia con el evento de cotización cuando en la Operación Secundaria hay lugar a cotización o con la Orden de Compra cuando no hay lugar a cotización. Las actuaciones de las Entidades Estatales en el Proceso de Contratación la vinculan y la obligan, por lo cual recomendamos leer con detenimiento los Acuerdos Marco, los manuales, ver los videos, utilizar los simuladores disponibles y hacer las consultas que considere necesarias en la Mesa de Servicio antes de iniciar el Proceso de Contratación. Las Entidades Estatales solamente pueden revocar eventos de cotización y Órdenes de compra excepcionalmente.

Antes de adelantar el proceso de del Instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la Entidad Estatal debe conocer el IAD al que se va a vincular, el cual corresponde al número CO1.PCCNTR.7081396.

Nota 1: La Entidad Estatal al vincularse a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, acepta conocer los términos establecidos en el contrato del Acuerdo Marco y las condiciones bajo las cuales se vinculará al mismo, así como la forma de operación del mismo y que estos elementos obedecen a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Nota 2: Se le informa a las Entidades Compradoras que el funcionamiento de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano esta soportado para todos los navegadores web (Chrome, Mozilla, Edge, etc) exceptuando INTERNET EXPLORER, en esa medida, tenga en cuenta al momento de presentar cualquier error en la plataforma, que no se esté trabajando sobre un equipo con navegador web Internet Explorer.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACUERDO MARCO

1.1. Número del proceso de selección en SECOP II

Proceso de selección por contratación directa No. **CCE-SNG-IAD-004-2024** adelantado a través de la plataforma del SECOP II.

1.2. Objeto del Acuerdo Marco

El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda es establecer: (i) las condiciones para la adquisición de los Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda y la entrega de los mismos por parte del FNE; (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Instrumento de Agregación de Demanda y adquieren los Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado; y (iii) las condiciones para el pago de los Medicamentos de Control Especial Monopolio por parte de las Entidades Compradoras.

1.2.1. Alcance del Objeto

1. Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III:

Los Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado que son comercializados y distribuidos por el FNE y que pueden ser comprados por las Entidades Compradoras son:

(a) Morfina clorhidrato trihidrato

La morfina clorhidrato es un medicamento con propiedades analgésicas narcóticas, tiene una vida útil entre dos (2) y tres (3) años y es administrado por vía oral y parenteral. El FNE es el titular del registro sanitario INVIMA y es fabricado por: (i) Laboratorios Ryan de Colombia S.A.S. (parenteral), (ii) VITECO S.A. (parenteral) y (iii) Laboratorios Synthesis S.A.S. (oral).

(b) Hidromorfona clorhidrato

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

La hidromorfona clorhidrato es un opiode que funciona como analgésico narcótico para dolores moderados, tiene una vida útil entre dos (2) y tres (3) años y puede ser administrado por vía epidural, intramuscular, intratecal, intravenosa, subcutánea y oral. El FNE es el titular del registro sanitario y actualmente es fabricado por: (i) Viteco S.A. (parenteral), (ii) Laboratorios Ryan de Colombia S.A.S (parenteral) y (iii) Blisteco S.A.S (oral).

(c) Metadona clorhidrato

La metadona clorhidrato es un opiode que funciona como analgésico para dolores leves a moderados y se usa para disminuir los síntomas del síndrome de abstinencia por la adicción a la heroína o fármacos similares a la morfina y es utilizado en el tratamiento de estas adicciones en conjunto con servicios médicos y sociales. La metadona clorhidrato sólo puede administrarse por vía oral y tiene una vida útil de dos (2) años. El FNE es el titular del registro sanitario y actualmente es fabricado por: (i) CLARIPACK S.A y (ii) BLISTECO S.A.S.

(d) Meperidina clorhidrato

La meperidina clorhidrato es un opiode que funciona como analgésico para dolores moderados, tiene una vida útil de tres (3) años y es administrado por vía intramuscular y subcutánea. El FNE es el titular del registro sanitario INVIMA y actualmente es fabricado por Viteco S.A.

(e) Fenobarbital Ácido

Es un barbitúrico con propiedades anticonvulsivantes, tiene una vida útil entre dos (2) y tres (3) años y es administrado por vía oral, El FNE es el titular del registro sanitario INVIMA y actualmente es fabricado por: (i) Laboratorios Synthesis S.A.S. y (ii) Eurofarma Colombia S.A.S.

(f) Fenobarbital Sódico

El fenobarbital sódico es un barbitúrico con propiedades anticonvulsivantes, sedantes e hipnóticas, tiene una vida útil entre tres (3) y cuatro (4) años y es administrado, intramuscular e intravenosa. El FNE es el titular del registro sanitario INVIMA y actualmente es fabricado por: (i) Viteco S.A.; y (ii) Laboratorios Ryan de Colombia S.A.S.

(g) Primidona

La primidona es un barbitúrico con propiedades anticonvulsivantes y sedantes, tiene una vida útil de dos (2) años y es administrado por vía oral. El FNE es el titular del registro sanitario INVIMA y actualmente es fabricado por: (i) BLISTECO S.A.S.

(h) Metilfenidato clorhidrato

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

El metilfenidato clorhidrato es un medicamento con propiedades psicoestimulantes aprobado, usado para el tratamiento de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y Narcolepsia, tiene una vida útil entre 18 meses y dos (2) años y es administrado por vía oral. El producto importado tiene como titulares de registro sanitario a Novartis Pharma AG (tableta de 10mg) y Janssen Cilag S.A. (tableta de 18mg y 36mg) y es fabricado/adecuado en Colombia por: (i) Novartis Pharma Stein AG; (ii) Novartis Farmaceutica S.A.; (iii) Janssen Cilag Manufacturing LLC.

2. Características de los Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado

El portafolio de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado y la concentración es la indicada en la siguiente Tabla.

Tabla 1 Portafolio de Medicamentos de Control Especial

Medicamento	Forma Farmacéutica	Presentación Comercial	Vida Útil
Hidromorfona Clorhidrato 2mg/ml Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 10 Ampollas	2 años
Hidromorfona Clorhidrato 2,5 mg Tablet	Tableta	Caja x 20 Tablet	3 años
Metadona Clorhidrato 10 mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	2 años
Metadona Clorhidrato 40 mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	2 años
Metadona Clorhidrato 10 mg/mL Solución Oral	Solución Oral	Frasco x 30 ml	2 años
Morfina Clorhidrato 10 mg/mL Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 10 Ampollas 1ml	3 años
Morfina Clorhidrato 10 mg/mL Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 5 Ampollas 5ml	3 años
Morfina Clorhidrato al 3% Solución Oral	Solución Oral	Frasco x 30 ml	2 años
Meperidina Clorhidrato 100 mg/ 2 ml Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 10 Ampollas 2ml	2 años
Fenobarbital 0,4% Solución Oral	Solución Oral	Frasco x 120 ml	2 años
Fenobarbital 10mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	2 años
Fenobarbital 50 mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	3 años

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Medicamento	Forma Farmacéutica	Presentación Comercial	Vida Útil
Fenobarbital 100mg Tabletas	Tableta	Caja x 30 Tabletas	3 años
Fenobarbital Sódico 40 mg/ml Solución Inyectable	Solución Inyectable ok	Caja x 10 Ampollas	3 años
Fenobarbital Sódico 200 mg/ml Solución Inyectable	Solución Inyectable ok	Caja x 10 Ampollas	4 años
Primidona 250 mg Tabletas	Tableta	Caja x 30 Tabletas	2 años
Metilfenidato Clorhidrato 10 mg Comprimidos	Tableta	Caja x 30 Comprimidos	18 meses
Metilfenidato Clorhidrato 18 mg Tabletas Liberación Prolongada	Tableta de Liberación Prolongada	Frasco x 30 Tabletas	2 años
Metilfenidato Clorhidrato 36 mg Tabletas Liberación Prolongada	Tableta de Liberación Prolongada	Frasco x 30 Tabletas	2 años

Fuente: Colombia Compra Eficiente

1.3. Cobertura del Acuerdo Marco

Las Entidades Compradoras deben indicar el lugar de entrega de los Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado de acuerdo con las zonas definidas en la siguiente Tabla:

Tabla 2 Zona de cobertura

Zona	Cobertura
Zona urbana:	Es la zona compuesta por alguna combinación origen-destino en las que los puntos de recolección y entrega del Medicamento de Control Especial de Monopolio del Estado se encuentran en la misma cabecera municipal.
Zona departamental:	Es la zona compuesta por alguna combinación origen-destino en las que los puntos de recolección y entrega del Medicamento de Control Especial de Monopolio del Estado son cabeceras municipales y están en el mismo departamento.
Zona nacional:	Es la zona compuesta por alguna combinación origen-destino en las que los puntos de recolección y entrega del Medicamento de Control Especial de Monopolio del Estado son cabeceras municipales y están en departamentos diferentes.

Nota: Definido de acuerdo con la Codificación de la División Político-Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) del DANE.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

1.4. Plazo del Acuerdo Marco

El Instrumento de Agregación de Demanda] tiene una **duración dos (2) años** contados a partir del 30 de diciembre de 2024 término prorrogable hasta por el término que la necesidad lo requiera.

Vigencia del instrumento de agregación de demanda: **Diciembre 30 de 2024 hasta Diciembre 29 de 2026.**

1.5. Fecha máxima de generación de órdenes de compra

Las Entidades Compradoras pueden generar Órdenes de Compra durante el plazo del Instrumento de agregación de demanda de precios y su prórroga, en caso de que ocurra. Estas Órdenes de Compra puede extenderse por el término de las vigencias aprobadas, en estos casos, el Proveedor debe ampliar la vigencia de la garantía de cumplimiento de conformidad con lo establecido en la cláusula **13 Garantía de Cumplimiento.**

En caso de que una Entidad Compradora solicite al Proveedor la adquisición de los bienes o servicios que trata el acuerdo, con un plazo adicional a la vigencia del Instrumento de agregación de demanda de precios, todas las condiciones establecidas en el Instrumento de agregación de demanda de precios se entenderán extendidas hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra.

De igual forma, la entidad podrá prorrogar y/o adicionar las órdenes de compra de acuerdo con la legislación aplicable al respecto, así como emplear vigencias futuras para las órdenes de compra.

1.6. Tiempos de entrega máximos

Entregar los Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado en los tiempos máximos de entrega de acuerdo con la zona, definidos en la siguiente Tabla:

Tabla 3 Tiempos máximo de entrega de los Medicamentos de Control Especial

Zona	Urbana	Departamental	Nacional
Días hábiles	4	8	15

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Los tiempos de entrega son contados a partir del momento en que la Entidad Compradora entregue copia del Registro Presupuestal. El FNE debe entregar los Medicamentos de Control Especial de Monopolio del estado entre las 7:00 a.m. y 5:00 p.m. entre lunes y sábado, definido por la Entidad Compradora.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Notas:

I. Cumplir con el procedimiento establecido en la Cláusula 7 del presente Instrumento de Agregación de Demanda.

II. Enviar por correo electrónico al FNE, copia del registro presupuestal de la Orden de Compra, para que inicie el tiempo de entrega de los Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado a cargo del FNE.

1.7. Particularidades del Catálogo y el IAD

El portafolio de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado y la concentración es la indicada en la siguiente Tabla:

Tabla 4 Tabla de Medicamentos de Control Especial

Medicamento	Forma Farmacéutica	Presentación Comercial	Vida Útil
Hidromorfona Clorhidrato 2mg/ml Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 10 Ampollas	2 años
Hidromorfona Clorhidrato 2,5 mg Tablet	Tableta	Caja x 20 Tablet	3 años
Metadona Clorhidrato 10 mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	2 años
Metadona Clorhidrato 40 mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	2 años
Metadona Clorhidrato 10 mg/mL Solución Oral	Solución Oral	Frasco x 30 ml	2 años
Morfina Clorhidrato 10 mg/mL Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 10 Ampollas 1ml	3 años
Morfina Clorhidrato 10 mg/mL Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 5 Ampollas 5ml	3 años
Morfina Clorhidrato al 3% Solución Oral	Solución Oral	Frasco x 30 ml	2 años
Meperidina Clorhidrato 100 mg/ 2 ml Solución Inyectable	Solución Inyectable	Caja x 10 Ampollas 2ml	2 años
Fenobarbital 0,4% Solución Oral	Solución Oral	Frasco x 120 ml	2 años
Fenobarbital 10mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	2 años
Fenobarbital 50 mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	3 años
Fenobarbital 100mg Tablet	Tableta	Caja x 30 Tablet	3 años
Fenobarbital Sódico 40 mg/ml Solución Inyectable	Solución Inyectable ok	Caja x 10 Ampollas	3 años

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Medicamento	Forma Farmacéutica	Presentación Comercial	Vida Útil
Fenobarbital Sódico 200 mg/ml Solución Inyectable	Solución Inyectable ok	Caja x 10 Ampollas	4 años
Primidona 250 mg Tabletas	Tableta	Caja x 30 Tabletas	2 años
Metilfenidato Clorhidrato 10 mg Comprimidos	Tableta	Caja x 30 Comprimidos	18 meses
Metilfenidato Clorhidrato 18 mg Tabletas Liberación Prolongada	Tableta de Liberación Prolongada	Frasco x 30 Tabletas	2 años
Metilfenidato Clorhidrato 36 mg Tabletas Liberación Prolongada	Tableta de Liberación Prolongada	Frasco x 30 Tabletas	2 años

Fuente: Colombia Compra Eficiente

2. REGISTRO DE USUARIO – INGRESO A LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Las Entidades Estatales para el registro de usuarios o información relacionada con el ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano podrán consultar la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace, o el que se encuentre vigente en la página web: [Guía General de los Acuerdos Marco de Precios](#).

3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI)

En el Instrumento de agregación de demanda de precios de precios para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III - **CCE-SNG-IAD-004-2024**, es obligación realizar previamente la solicitud de información (RFI) en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, debido a que es una cláusula obligatoria del Instrumento en mención. Por lo tanto, se debe realizar a través las siguientes plantillas:

Tabla 5 Información Solicitud de Información y Solicitud de Cotización

Tipo Solicitud	Numero Plantilla	Tiempo
Solicitud de Información	183027	15 días calendario
Evento de Cotización	183028	15 días calendario

Fuente: Colombia Compra Eficiente

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Para dar cumplimiento a lo establecido en este numeral se deben tener en cuenta dos momentos para su culminación exitosa que son:

3.1. Diligenciamiento del Formato Solicitud de Información (RFI)

La Entidad Compradora debe descargar el archivo de la página web de Colombia Compra Eficiente, en la sección de Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), ingresando al Instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III y Descargar el formato de "Solicitud de Información (RFI)" en el siguiente enlace:

- [FORMATO RFI \(Solicitud de información\)](#)

completamente la información de la Entidad Compradora.

Ilustración 1 Datos Entidad

Instrumento de Agregación de Demanda para contratar
Medicamentos de Control Especial III
CCE-SNG-IAD-004-2024

[Limpiar](#)

Versión 37 6/11/24

Información de la Entidad Compradora	
Nombre de la Entidad	Lugar y Fecha
CC o NIT	Departamento
Responsable	Cargo
Dirección	Teléfono
Correo Electrónico	Resolución de Inscripción No.
Fecha de expedición	Ciudad

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad Compradora debe seleccionar el establecimiento en el cual va a adquirir los Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado de la lista desplegable.

Ilustración 2 Entidad compradora

Solicitud de C	
Establecimiento	Proveedor
FRE HOSPITAL	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad Comprar debe seleccionar si/no requiere entregas parciales, en caso de requerir entregas parciales deberá detallar como solicita las entregas.

Ilustración 3 Entregas parciales

Requiere entrega parciales		Detalle de entrega
----------------------------	--	--------------------

Fuente: Colombia Compra Eficiente

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

La Entidad Compradora debe ingresar la cantidad de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado que desea adquirir.

Ilustración 4 Cantidad solicitada

Resumen de Orden		
Medicamento	Presentación	Cantidad Solicitada
Fenobarbital 0.4% Sol Oral	Frasco	
Fenobarbital 10 mg	Caja 30 tabletas	
Fenobarbital 100 mg	Caja 30 tabletas	
Fenobarbital 200 mg	Caja 10 ampollas	
Fenobarbital 40 mg	Caja 10 ampollas	
Fenobarbital 50 mg	Caja 30 tabletas	
Hidrato de Cloral 10% sol oral	Frasco	
Hidromorfona HCL 2 mg	Caja 10 ampollas	
Hidromorfona HCL 2,5 mg	Caja 20 tabletas	
Meperidina HCL 100 mg	Caja 10 ampollas	
Metadona HCL 10 mg Caja 30 tabletas	Caja 30 tabletas	
Metadona HCL 10 mg Frasco 20 tabletas	Fco 20 tabletas	
Metadona HCL 40 mg Caja 30 tabletas	Caja 30 tabletas	
Metadona HCL 40 mg Frasco 20 tabletas	Fco 20 tabletas	
Metilfenidato 18 mg	Fco 30 tabletas	
Metilfenidato 36 mg	Fco 30 tabletas	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

3.2. Evento de Cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano

Para hacer una Solicitud de Información o de Cotización, la Entidad Compradora debe ingresar a la pestaña “Cotización” ubicada en el menú superior y hacer clic en “Crear un evento”.

Ilustración 5 Crear evento cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Luego, en la sección de “Crear un evento a partir de una plantilla”, debe ingresar el número de la plantilla que corresponda hacer clic en “Crear”. Recuerde que la Solicitud de Información y la Solicitud de Cotización deben crearse a partir de la plantilla correspondiente, y mencionadas en el numeral 3.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 6 Selección plantilla



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al crear la Solicitud de Información o la Solicitud de Cotización el sistema arroja un consecutivo, que corresponde al número del evento. La Entidad Compradora debe tener en cuenta este número para identificar su proceso.

Ilustración 7 Numero evento



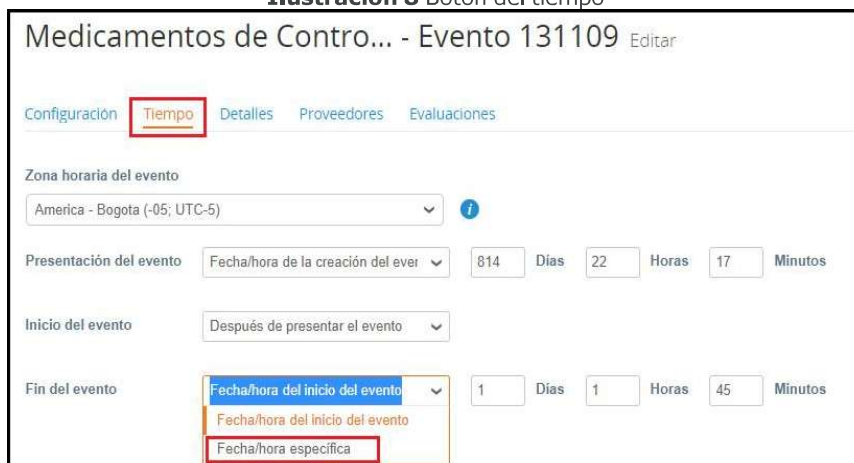
Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad Compradora debe diligenciar los campos en la Solicitud de Cotización o Información, los demás campos están predefinidos y no deben ser modificados: La Entidad Compradora debe determinar un plazo mínimo de **quince (15) días calendario**, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de su publicación en

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta el día en el que se cumplen los **quince (15) días calendario a las 5:00 p.m.** haciendo clic en la opción "Fecha/hora específica".

Ilustración 8 Botón del tiempo



Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad Compradora debe anexar el formato RFI diligenciado, haciendo clic en el botón "Agregar adjunto" y luego en el botón "Archivo".

Ilustración 9 Adjunto Archivo



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Una vez agregue el formato RFI diligenciado, la Entidad Compradora debe hacer clic en el botón "Vista previa del evento" en la parte inferior derecha de la página.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 10 Vista previa del evento



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al hacer esto la plataforma abrirá un cuadro de mensaje en donde la Entidad Compradora puede escribir el mensaje que considere necesario a los Proveedores. Para terminar el proceso y enviar la solicitud de información, la Entidad Compradora debe hacer clic en el botón “Enviar el evento” en la parte inferior derecha de la página.

Ilustración 11 Envío del evento

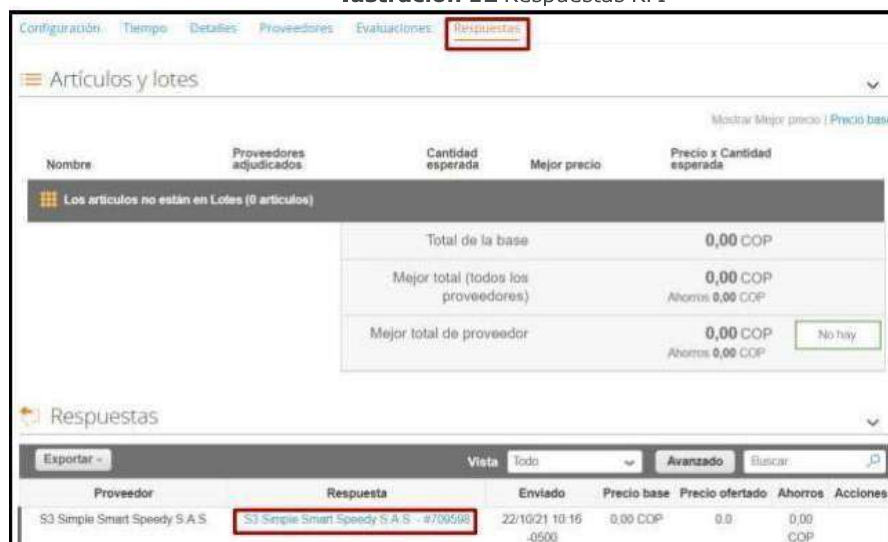


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al terminar el plazo de respuesta, la Entidad Compradora debe descargar la respuesta enviada por El Fondo Nacional de Estupefacientes donde encontrará: (i) Lotes; (ii) Fechas de Vencimiento y (iii) Cantidades Aprobadas. La Entidad Compradora deberá crear el evento de cotización con las cantidades aprobadas por el Fondo Nacional de Estupefacientes. Debe hacer clic en el botón “Respuestas”.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 12 Respuestas RFI



Nombre	Proveedores adjudicados	Cantidad esperada	Mejor precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (0 artículos)				
Total de la base				0,00 COP
Mejor total (todos los proveedores)				0,00 COP Ahorros 0,00 COP
Mejor total de proveedor				0,00 COP Ahorros 0,00 COP

Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones
S3 Simple Smart Speedy S A S	S3 Simple Smart Speedy S A S - #700598	22/10/21 10:16:0500	0,00 COP	0,0	0,00 COP	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al ingresar a la respuesta, la plataforma abrirá una página en donde la Entidad Compradora podrá descargar el archivo de respuesta enviado El Fondo Nacional de Estupefacientes.

Ilustración 13 Formato respuestas

Resumen de Orden					
Medicamento	Presentación	Cantidad Solicitada	Lote	Fecha Vencimiento	Cantidad Aprobada FNE
Fenobarbital 0.4% Sol Oral	Frasco				
Fenobarbital 10 mg	Caja 30 tabletas				
Fenobarbital 100 mg	Caja 30 tabletas				
Fenobarbital 200 mg	Caja 10 ampollas				
Fenobarbital 40 mg	Caja 10 ampollas				
Fenobarbital 50 mg	Caja 30 tabletas				
Hidrato de Cloral 10% sol oral	Frasco				
Hidromorfona HCL 2 mg	Caja 10 ampollas				
Hidromorfona HCL 2.5 mg	Caja 20 tabletas				
Meperidina HCL 100 mg	Caja 10 ampollas				
Metadona HCL 10 mg Caja 30 tabletas	Caja 30 tabletas				
Metadona HCL 10 mg Frasco 20 tabletas	Fco 20 tabletas				
Metadona HCL 40 mg Caja 30 tabletas	Caja 30 tabletas				
Metadona HCL 40 mg Frasco 20 tabletas	Fco 20 tabletas				
Metilfenidato 18 mg	Fco 30 tabletas				
Metilfenidato 36 mg	Fco 30 tabletas				

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Es posible que la Entidad Compradora sea consultada por el Fondo Nacional de Estupefacientes acerca de la Solicitud de Información. La recepción de las consultas se hará a través de la funcionalidad "Mensajes" y será notificada por correo electrónico. La Entidad Compradora debe enviar la respuesta a través de "Mensajes" al Fondo Nacional de Estupefacientes.

4. PROCESO DE ADQUISICIÓN INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-76 Fecha 31 enero 2025

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

El Instrumento de Agregación de Demanda establece que Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III - **CCE-SNG-IAD-004-2024** debe realizarse por medio de una Solicitud de Cotización a los Proveedores que se encuentren vinculados en la operación secundaria.

[Describir brevemente el paso a paso del modelo del acuerdo o instrumento, por ejemplo, relatar de forma sencilla como se realiza la adquisición de los servicios o productos del AMP o IAD, discriminar si es por lotes, segmentos, regiones, compraventa, suministro o bolsa]

5. SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El simulador es un archivo en formato Excel donde la Entidad Compradora define la celda que contiene las referencias que satisfacen su necesidad.

La Entidad Compradora puede descargar el archivo "Simulador para Estructurar la Compra" que aparece en el minisitio del Instrumento de Agregación de Demanda para adquirir Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el siguiente enlace:

- [Simulador IAD Medicamentos de control especial III](#)

Una vez descargado el archivo debe hacer clic en el botón amarillo "habilitar edición" y luego en "habilitar contenido" y guardar el archivo.

Para iniciar el Proceso de Contratación, el Instrumento de Agregación de Demanda determina que para adquirir Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado debe realizarse por medio de una Solicitud de Orden de Compra por establecimiento.

5.1. Simulador para estructurar la compra

Seguir los siguientes pasos para realizar la descarga:

1. Ingrese al sitio web de Colombia Compra Eficiente. En la parte superior, ingrese a la Tienda Virtual, en el siguiente enlace: [IAD-Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

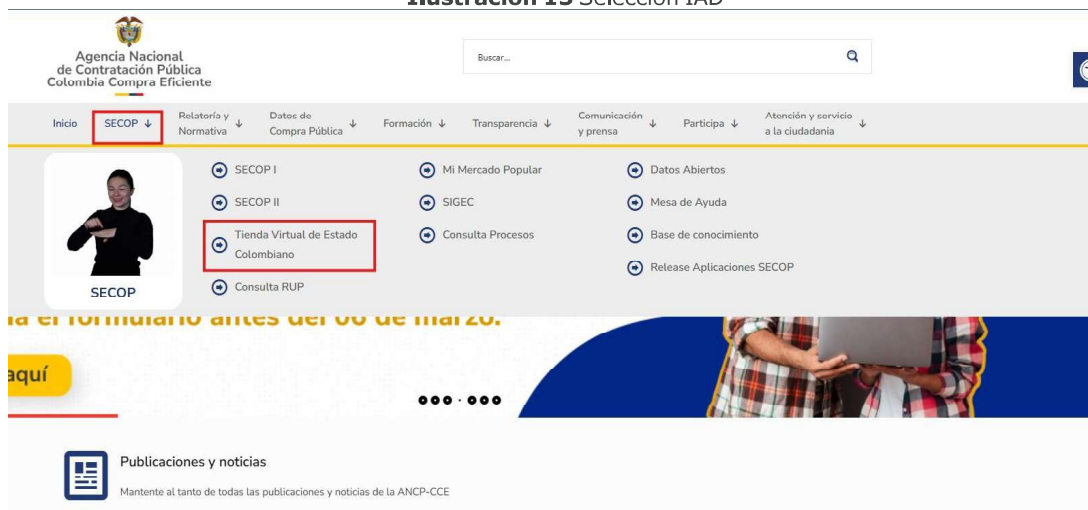
Ilustración 14 Ingreso TVEC



Fuente: Colombia Compra Eficiente

2. Una vez allí, ponga el cursor en la palabra SECOP y enseguida de clic en Tienda Virtual de Estado Colombiano.

Ilustración 15 Selección IAD



Fuente: Colombia Compra Eficiente

3. Diríjase a la barra de "búsqueda de AMP o IAD" y escriba el nombre completo o una parte de este en la barra, diríjase a la lupa y de clic, Los resultados aparecerán automáticamente mientras escribe, de clic en IAD para la adquisición medicamentos de control especial de monopolio del estado III

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 16 Minisitio IAD

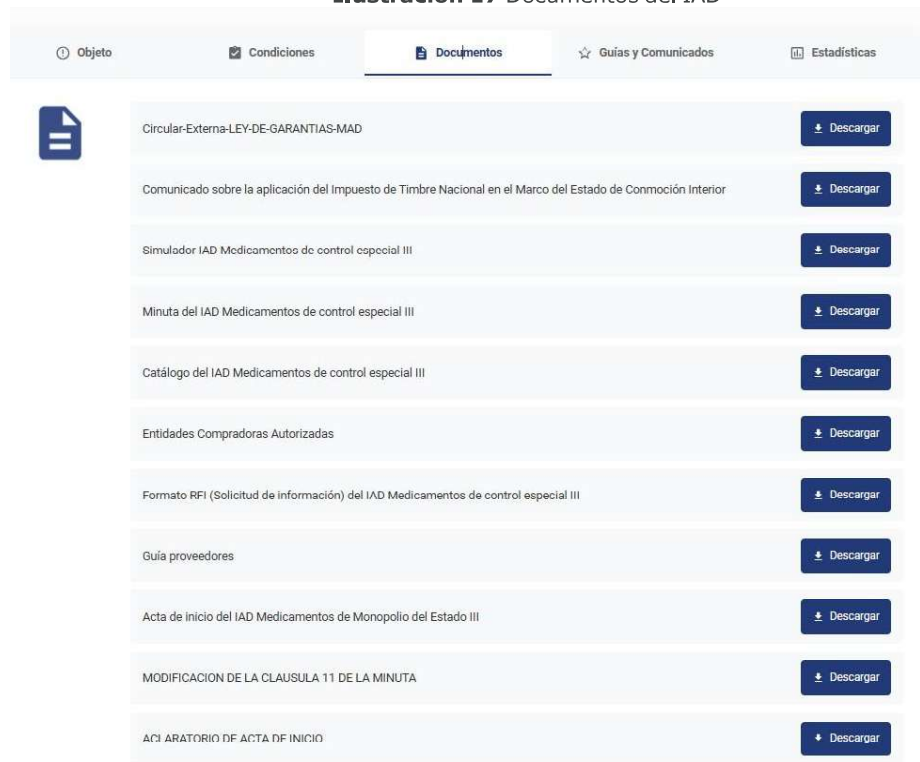


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Una vez allí, puede descargar: el simulador, minuta, catalogo y guía de compra para la estructurar la compra y documentos relacionados con la Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado III.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 17 Documentos del IAD



Objeto	Condiciones	Documentos	Guías y Comunicados	Estadísticas
		 Circular-Externa-LEY-DE-GARANTIAS-MAD Descargar		
		 Comunicado sobre la aplicación del Impuesto de Timbre Nacional en el Marco del Estado de Conmoción Interior Descargar		
		 Simulador IAD Medicamentos de control especial III Descargar		
		 Minuta del IAD Medicamentos de control especial III Descargar		
		 Catálogo del IAD Medicamentos de control especial III Descargar		
		 Entidades Compradoras Autorizadas Descargar		
		 Formato RFI (Solicitud de información) del IAD Medicamentos de control especial III Descargar		
		 Guía proveedores Descargar		
		 Acta de inicio del IAD Medicamentos de Monopolio del Estado III Descargar		
		 MODIFICACION DE LA CLAUSULA 11 DE LA MINUTA Descargar		
		 ACTA RATORIO DE ACTA DE INICIO Descargar		

Fuente: Colombia Compra Eficiente

5.2. Diligenciamiento del Simulador

Al abrir el simulador, usted se encontrará con un archivo en Excel que tiene el siguiente aspecto:

Ilustración 18 Simulador Excel



Instrumento de Agregación de Demanda para contratar
Medicamentos de Control Especial III
CCE-SNG-IAD-004-2024

Limpia

Versión 37 6/11/24 Dirección Teléfono

Correo Electrónico Resolución de Inscripción No.

Fecha de expedición Ciudad

Generar

Solicitud de Cotización

Establecimiento Proveedor

Requiere entrega parcial Detalle de entrega

1 Agregar filas Eliminar filas

Medicamento	Presentación	Cantidad Solicitada	Lote	Fecha Vencimiento	Cantidad Aprobada FNE
1. Si requiere agregar o eliminar filas					

Gravámenes adicionales*

No	Descripción	Porcentaje
1		
Total porcentaje:		0,00%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

1 Agregar filas Eliminar filas

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Debe diligenciar toda la información de las secciones “Información de la entidad compradora”.

Ilustración 19 Diligenciamiento del simulador

Instrumento de Agregación de Demanda para contratar
Medicamentos de Control Especial III
CCE-SNG-IAD-004-2024

Limpia

Versión 37 6/11/24

Información de la Entidad Compradora	
Nombre de la Entidad	Lugar y Fecha
CC o NIT	Departamento
Responsable	Cargo
Dirección	Teléfono
Correo Electrónico	Resolución de inscripción No.
Fecha de expedición	Ciudad

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Seleccione el establecimiento en el cual va a adquirir los Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado de la lista desplegable.

Ilustración 20 Selección Entidad

Solicitud de Cotización	
Establecimiento	Proveedor
FRE HOSPITAL	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Entregas Parciales: La Entidad Comprar debe seleccionar si/no requiere entregas parciales, en caso de requerir entregas parciales deberá detallar como solicita las entregas.

Nota Esta información debe coincidir con la aprobada previamente en la Solicitud de Información por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes.

Ilustración 21 Detalles de la Entrega

Requiere entrega parciales	Detalle de entrega
----------------------------	--------------------

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Cantidad Aprobada: La Entidad Compradora debe ingresar la cantidad de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado que desea adquirir.

Nota: Esta información debe coincidir con la aprobada previamente en la Solicitud de Información por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 22 Cantidad aprobada

Resumen de Orden		
Medicamento	Presentación	Cantidad Solicitada
Fenobarbital 0,4% Sol Oral	Frasco	
Fenobarbital 10 mg	Caja 30 tabletas	
Fenobarbital 100 mg	Caja 30 tabletas	
Fenobarbital 200 mg	Caja 10 ampollas	
Fenobarbital 40 mg	Caja 10 ampollas	
Fenobarbital 50 mg	Caja 30 tabletas	
Hidrato de Cloral 10% sol oral	Frasco	
Hidromorfona HCL 2 mg	Caja 10 ampollas	
Hidromorfona HCL 2,5 mg	Caja 20 tabletas	
Meperidina HCL 100 mg	Caja 10 ampollas	
Metadona HCL 10 mg Caja 30 tabletas	Caja 30 tabletas	
Metadona HCL 10 mg Frasco 20 tabletas	Fco 20 tabletas	
Metadona HCL 40 mg Caja 30 tabletas	Caja 30 tabletas	
Metadona HCL 40 mg Frasco 20 tabletas	Fco 20 tabletas	
Metilfenidato 18 mg	Fco 30 tabletas	
Metilfenidato 36 mg	Fco 30 tabletas	

Fuente: Fondo Nacional de Estupefacientes

Si la Entidad Compradora requiere aplicar gravámenes adicionales debe diligenciar los siguientes campos:

Ilustración 23 Gravámenes adicionales

Resumen de Orden					
Medicamento	Presentación	Cantidad Solicitada	Lote	Fecha Vencimiento	Cantidad Aprobada FNE

1. Si requiere agregue o elimine filas

Gravámenes adicionales*

Gravámenes adicionales (estampillas)		
No	Descripción	Porcentaje
1		
Total porcentaje:		0,00%

Filas a agregar o eliminar Gravámenes:

1

Agregar filas

Eliminar filas

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Si la Entidad Compradora requiere agregar varios gravámenes adicionales, puede diligenciar el número de filas que desea agregar y hacer clic en el botón "Agregar filas". En estos casos, el Proveedor debe contemplar todos los gravámenes o estampillas y demás impuestos que le apliquen de conformidad con lo establecido en la **cláusula 6 Obligaciones de la Entidad Compradora-Obligaciones de las Entidades Compradoras** durante la Operación Secundaria.

Para quitar filas, la Entidad Compradora debe dar clic en el botón "Eliminar Filas" y una vez haya ingresado los artículos y los gravámenes, debe hacer clic en el botón "Generar".

Ilustración 24 Generar

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Instrumento de Agregación de Demanda para contratar
Medicamentos de Control Especial III
CCE-SNG-IAD-004-2024

[Limpiar](#)

Versión 37 6/11/24

Información de la Entidad Compradora	
Nombre de la Entidad	Lugar y Fecha
CC o NIT	Departamento
Responsable	Cargo
Dirección	Teléfono
Correo Electrónico	Resolución de inscripción No.
Fecha de expedición	Ciudad

[Generar](#)

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al hacer esto, se generará la cotización de los productos y servicios solicitados. La Entidad Compradora debe ir a la pestaña "Resumen Cotización" y verificar que la información es correcta.

Ilustración 25 Cotización

Establecimiento		FRE	Proveedor	Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes	
Solicitud de Cotización					
Resumen de Orden					
Medicamento	Presentación	Cantidad	Valor Unitario	Valor + Gravamen	Precio Total
Fenobarbital 0.4% Sol Oral	Frasco	1	\$ 10.221,00	\$ 10.221,00	\$ 10.221,00
Fenobarbital 10 mg	Caja 30 tabletas	1	\$ 13.943,00	\$ 13.943,00	\$ 13.943,00
Fenobarbital 50 mg	Caja 30 tabletas	1	\$ 11.310,00	\$ 11.310,00	\$ 11.310,00
Fenobarbital 100 mg	Caja 30 tabletas	1	\$ 3.450,00	\$ 3.450,00	\$ 3.450,00
Fenobarbital 40 mg	Caja 10 ampollas	1	\$ 29.867,00	\$ 29.867,00	\$ 29.867,00
Fenobarbital 200 mg	Caja 10 ampollas	1	\$ 47.086,00	\$ 47.086,00	\$ 47.086,00
Hidromorfona HCL 2 mg	Caja 10 ampollas	1	\$ 11.828,00	\$ 11.828,00	\$ 11.828,00
Hidromorfona HCL 2.5 mg	Caja 20 tabletas	1	\$ 7.365,00	\$ 7.365,00	\$ 7.365,00
Meperidina HCL 100 mg	Caja 10 ampollas	1	\$ 19.566,00	\$ 19.566,00	\$ 19.566,00
Morfina HCL 10 mg	Caja 10 ampollas	1	\$ 13.319,00	\$ 13.319,00	\$ 13.319,00
Morfina Solución Oral	Frasco	1	\$ 21.434,00	\$ 21.434,00	\$ 21.434,00
Morfina Solución Vial	Frasco	1	\$ 15.812,00	\$ 15.812,00	\$ 15.812,00
Primidona 250 mg	Caja 50 tabletas	1	\$ 51.420,00	\$ 51.420,00	\$ 51.420,00
Metadona HCL 10 mg	Fco 20 tabletas	1	\$ 56.741,00	\$ 56.741,00	\$ 56.741,00
Metadona HCL 40 mg	Fco 20 tabletas	1	\$ 124.362,00	\$ 124.362,00	\$ 124.362,00
Metilfenidato HCL 10 mg	Caja 30 tabletas	1	\$ 21.266,00	\$ 21.266,00	\$ 21.266,00
Metilfenidato LA 30 mg	Fco 30 capsulas	1	\$ 370.830,00	\$ 370.830,00	\$ 370.830,00
Metilfenidato 18 mg	Fco 30 tabletas	1	\$ 343.270,00	\$ 343.270,00	\$ 343.270,00
Metilfenidato 36 mg	Fco 30 tabletas	1	\$ 394.221,00	\$ 394.221,00	\$ 394.221,00
				Valor total:	\$ 1.567.311,00

SolCotizacion

ResumenCotizacion

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al hacer esto, se generará la cotización de los productos y servicios solicitados. La Entidad Compradora debe ir a la pestaña "Resumen Cotización" y verificar que la información es correcta.

Una vez verificada esta información, la Entidad Compradora debe hacer clic en el botón "Generar CSV".

Ilustración 26 Creación archivo CSV

Instrumento de Agregación de Demanda para contratar
Medicamentos de Control Especial III
CCE-SNG-IAD-004-2024

[Limpiar](#)

Versión 37 6/11/24

Información de la Entidad Compradora	
Nombre de la Entidad	Lugar y Fecha
CC o NIT	Departamento
Responsable	Cargo
Dirección	Teléfono
Correo Electrónico	Resolución de inscripción No.
Fecha de expedición	Ciudad

[Generar CSV](#)

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

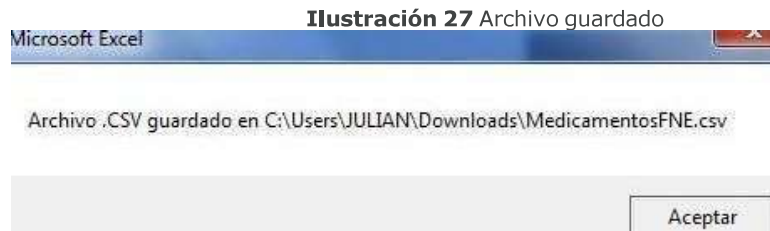
Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-76 Fecha 31 enero 2025

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Una vez presionado el botón, el Simulador generará el archivo plano o archivo CSV que guardará en el mismo lugar en el que se encuentra el archivo que la entidad ha venido trabajando. Excel emitirá un aviso indicando que generó el documento y su ruta de acceso.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Finalmente, como resultado del diligenciamiento del formato de solicitud de cotización, la Entidad debe tener:

El archivo Excel que contiene: las pestañas Solicitud, cotización, Resumen Cotización

- A. El simulador con los productos solicitados.
- B. Anexo Formato Solicitud de Información (RFI)
- C. Respuesta a la Solicitud de Cotización emitida por el FNE.
- D. El resumen de la cotización una vez oprima el botón "Generar"
- E. El archivo CSV generado a partir del simulador.

El equipo Técnico de la Entidad Compradora debe:

- (i) Seleccionar e incluir en el simulador los medicamentos que requiera, debe tener en cuenta las unidades aprobadas por el FNE (Fondo Nacional de Estupefacientes) y la cantidad de unidades requeridas por mes (si aplica entregas parciales).
- (ii) Completar en el anexo técnico si la solicitud tiene alguna particularidad para tener en cuenta por el proveedor.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Nota: La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente informa que el simulador para estructurar los eventos de cotización dentro de los Acuerdos Marco de precios es una herramienta que deben utilizar las entidades para plasmar su necesidad de adquirir bienes o servicios. Ahora bien, esta herramienta no es un mecanismo para que las entidades definan el presupuesto, pues según la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/cce-eicp-gi-18_gees_v.2_2.pdf)

Las entidades estatales pueden utilizar información histórica de compras realizadas previamente con el fin de que logren estimar las cantidades y presupuesto adecuado para la adquisición de bienes y servicios. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aclara que los precios dados por el simulador corresponden a precios techo del catálogo presentado por los proveedores durante la operación principal, en ningún momento corresponden a precios de órdenes de compra o de contratos realizados.

Finalmente, cabe aclarar que para la colocación de la orden de compra deberán tenerse en cuenta solo los precios efectivamente cotizados por los proveedores durante los eventos de cotización, que son los precios a los que realmente se obligan los proveedores a mantener al momento de generación de las órdenes de compra.

5.2.1 Cómo realizar la solicitud de Cotización

Inicie sesión con su usuario y contraseña en la Tienda Virtual Del Estado Colombiano entrando al siguiente enlace: <https://colombiacompra.coupa.com/session/new>

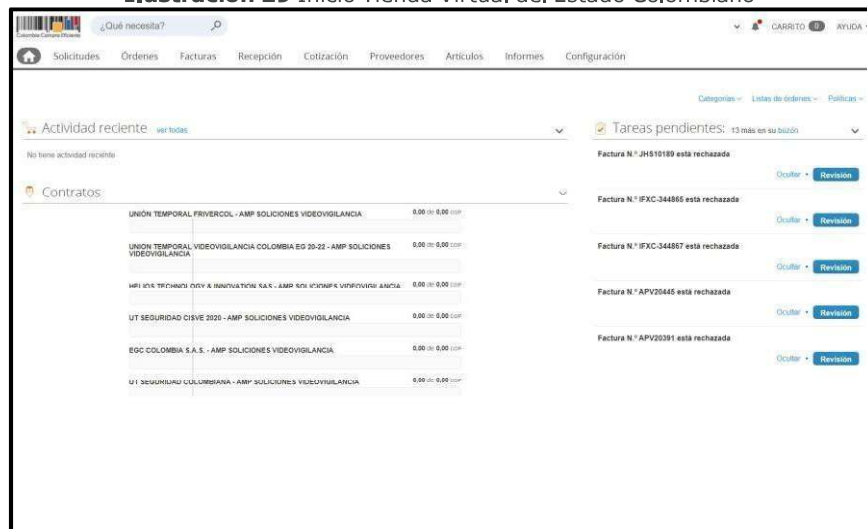
Ilustración 28 Ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano



Fuente: Colombia Compra Eficiente

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 29 Inicio Tienda Virtual del Estado Colombiano



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Seleccione la opción de "cotización" en la barra superior de la página.

Ilustración 30 Administrador de cotizaciones



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Una vez seleccionado crea un evento, el Usuario Comprador debe seleccionar en crear a partir de una plantilla, la plantilla del Instrumento de agregación de demanda para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado **CCE-SNG-IAD-004-2024** con el que pretende adquirir sus servicios de la siguiente forma:

Tabla 6 Plantillas

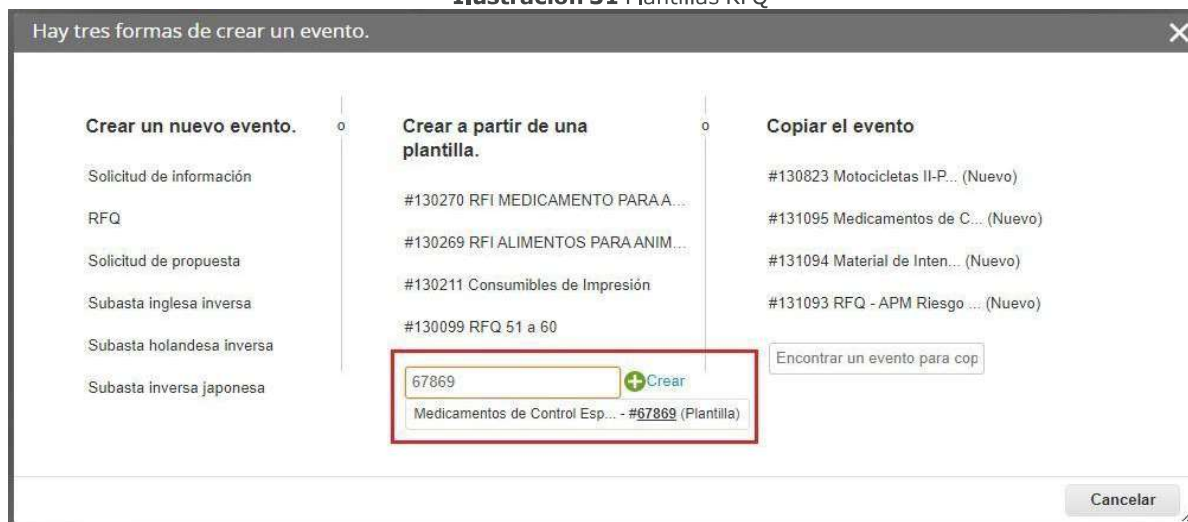
Tipo Solicitud	Numero Plantilla	Tiempo
Solicitud de Información	183027	15 días hábiles
Evento de Cotización	183028	15 días hábiles

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad Compradora puede buscar la plantilla por el nombre en la casilla de "encontrar la plantilla".

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 31 Plantillas RFQ



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al crear la Solicitud de Cotización, el sistema arroja un consecutivo que la Entidad Compradora debe tener en cuenta para identificar su proceso.

Ilustración 32 Consecutivo del evento de cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad Compradora debe diligenciar únicamente los siguientes campos en la Solicitud de Cotización, los demás están predefinidos y no deben ser modificados:

Logo de la Entidad
Equipo del Evento
Plazo del evento
Anexos

Adjuntar el logo de la Entidad Compradora en alta resolución, este logo será usado para la Orden de Compra.

Ilustración 33 Adjuntar el logo de la Entidad Compradora

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

[Configuración](#) [Tiempo](#) [Detalles](#) [Proveedores](#) [Evaluaciones](#)

 Configuración básica

Nombre del evento

Divisa

Más información del evento [Agregar](#) [Archivo](#) | [Url](#) | [Texto](#)

Logo de la Entidad

[Agregar](#) [Archivo de logotipo](#)

Agregar una imagen en formatos JPEG o PNG

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Equipo del Evento: Es posible incluir como “Propietario del evento”, “Observador del evento” o “Evaluador” a usuarios adicionales de la Entidad Compradora, estos usuarios deben estar activos dentro de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 34 Equipo del evento



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Por ejemplo, cuando hace clic en responsable de cotización, es habilitado el siguiente campo, en el cual debe incluir el nombre del usuario.

Ilustración 35 Descripción equipo del evento



Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad Compradora debe seleccionar el usuario correspondiente y hacer clic en Agregar.

Ilustración 36 Editar o modificar equipo del evento



Fuente: Colombia Compra Eficiente

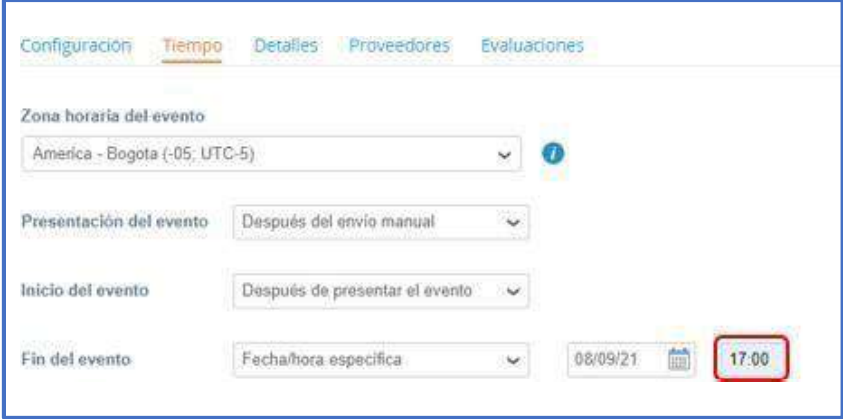
Esta opción puede ser útil en el caso en que la Entidad Compradora requiera que otros usuarios de la entidad aprueben o revisen la Solicitud.

Plazo del Evento: El Instrumento de Agregación de Demanda establece que la Entidad Compradora debe determinar un plazo de **Quince (15) días calendario** para cotizar el servicio de Adquisición de Medicamentos de Control Especial de Monopolio del Estado **CCE-SNG-IAD-004-2024**. El plazo de cotización inicia a partir

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

del día hábil siguiente a la Solicitud de Cotización y termina a las 17:00 horas del día de finalización del Evento de Cotización definido por la Entidad Compradora.

Ilustración 37 Tiempo del evento de cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Nota: Si la Entidad no configura estos campos como se presentan en esta imagen, debe tener en cuenta que el evento iniciará en las fechas que estipulen para la presentación e inicio del evento.

Cargar el archivo del simulador para estructurar la compra

La Entidad Compradora debe diligenciar completamente el simulador, siguiendo los pasos de la Sección anterior de la presente Guía. Una vez diligenciado debe guardarlo en su computador para luego cargarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para cargar el archivo creado en Excel, la Entidad Compradora debe hacer clic en “Seleccionar archivo” y proceder a seleccionar el archivo diligenciado con toda la información de los requerimientos de la entidad. Luego debe hacer clic en “guardar” al final de la plantilla de cotización.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 38 Cargue de archivos



Configuración Tiempo **Detalles** Proveedores Evaluaciones

Datos adjuntos

Agregar adjunto

Sección de adjuntos Eliminar

Nombre del adjunto

Instrucciones al proveedor

Archivo adjunto

Agregar Archivo

☒ Permitir al proveedor responder con un adjunto

☐ Hacer que sea obligatoria la respuesta.

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad deberá cargar sobre la pestaña de detalles el CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal), Estudio de Mercados, y documentos anexos que considere necesarios con el fin de que el proveedor pueda generar una mejor oferta sobre los bienes y/o servicios que la entidad compradora desea adquirir sobre ese Instrumento de agregación de demanda.

Adicional la Entidad Compradora debe adjuntar los siguientes archivos, como:

- Copia del CDP y/o Vigencia Futura.
- Estudio previo del proceso de adquisición.
- La Entidad Compradora puede incluir archivos adicionales con información del proceso si lo considera conveniente.
- Cualquier información o archivo adicional debe respetar lo pactado en el Instrumento de Agregación de Demanda

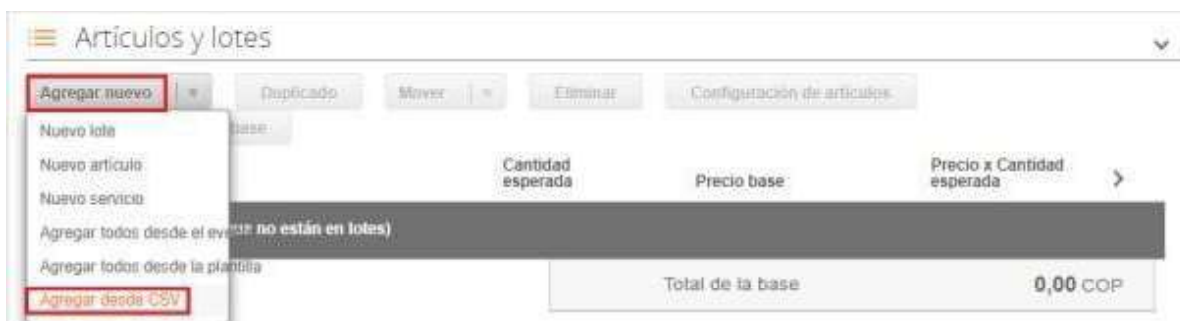
[Colocar captura de pantalla referente al acuerdo]

Artículos y lotes: carga de los ítems o componentes del servicio requerido

Cargar de manera masiva los servicios requeridos utilizando el archivo CSV generado a partir del simulador, el cual se debe adjuntar en el apartado que dice Artículos y Lotes, en la opción Agregar nuevos/Agregar desde CSV. Este procedimiento permitirá que el Usuario Comprador haga el cargue masivo de los servicios que la Entidad Compradora requiere. Una vez seleccionada esta opción, la plataforma desplegará la siguiente ventana:

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

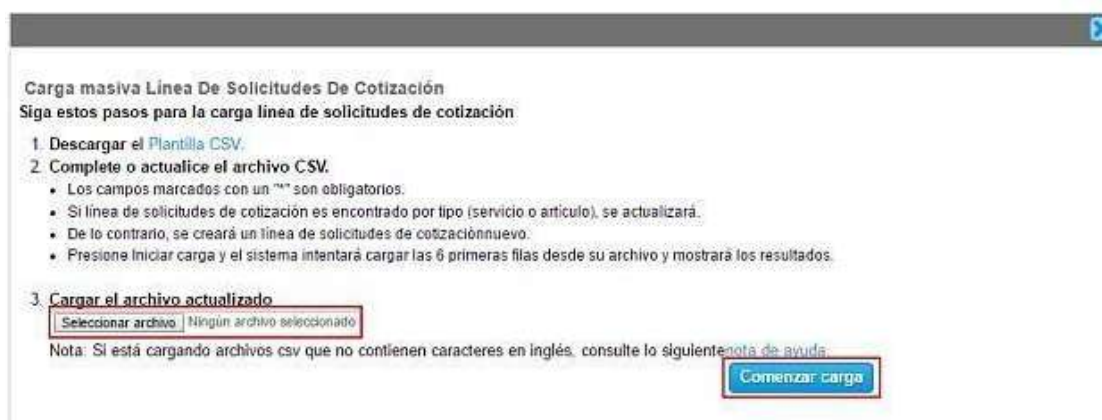
Ilustración 39 Cargue de archivo CSV



Fuente: Colombia Compra Eficiente

En el botón “Seleccionar archivo” la entidad debe seleccionar el archivo CSV y luego oprimir el botón “Comenzar carga”. Una vez hecho esto, la plataforma desplegará la siguiente ventana:

Ilustración 40 Selección de archivo CSV



Fuente: Colombia Compra Eficiente

En esta ventana la entidad debe oprimir el botón “Finalizar carga”. Luego debe esperar 1 o 2 minutos, tiempo después del cual debe visualizar el siguiente mensaje:

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 41 Finalización carga de archivos

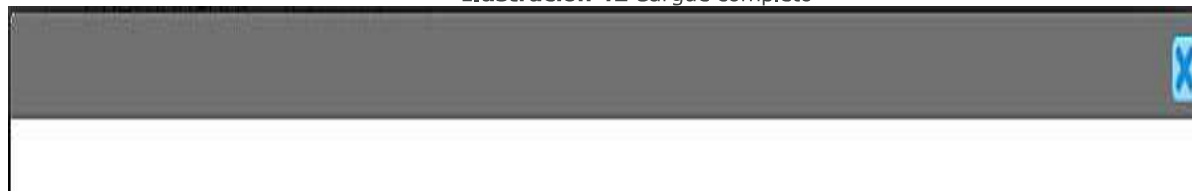


Tipo (servicio o artículo)	Cantidad	Código de unidad de medida*	Posición	Precio base	Divisa	Descripción	Mercancía
Row 3 Nuevo	QuoteRequestQuantityLine: 1	Und	0	COP		Accesorios y Adecuaciones	
Row 4 Nuevo	QuoteRequestQuantityLine: 1	Und	0	COP		Mantenimiento Preventivo	
Row 5 Nuevo	QuoteRequestQuantityLine: 1	Und	0	COP		Requerimientos de la Matrícula	
Row 6 Nuevo	QuoteRequestQuantityLine: 1	Und	0	COP		Gravámenes adicionales	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La Entidad debe oprimir el botón "Listo".

Ilustración 42 Cargue completo



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Una vez diligenciados los campos, el Usuario Comprador debe revisar los artículos generados y debe enviar la Solicitud de Cotización a producción, es decir, envía la solicitud a los Proveedores con la información adicional de los anexos para que los Proveedores puedan realizar la cotización de los servicios, haciendo clic en "Enviar el evento de producción".

Ilustración 43 Descripción artículos y/o servicios

Artículos y lotes				
Nombre	Cantidad esperada	Precio base	Precio x Cantidad esperada	
5 elementos (que no están en lotes)				
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	25,0000 (Unidad)	57.963,7426 COP	1.449.093,564 COP	
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	12,0000 (Unidad)	55.548,5866 COP	666.583,0394 COP	
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	12,0000 (Unidad)	57.963,7426 COP	695.564,9107 COP	
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	49,0000 (Unidad)	74.869,8341 COP	3.668.621,8729 COP	
dtv03-IVA	1,0000 (Unidad)	1.231.174,0435 COP	1.231.174,0435 COP	
Total de la base			7.711.037,43 COP	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

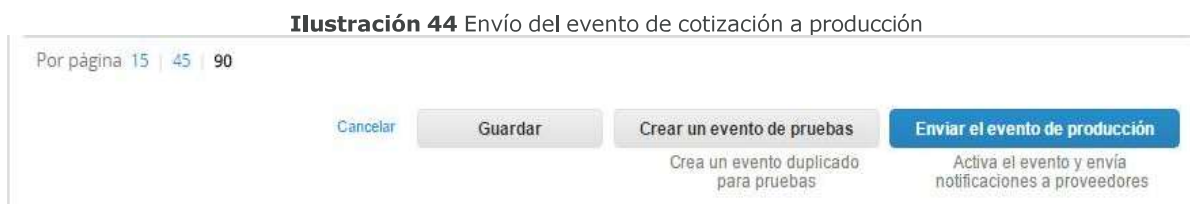
Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-76 Fecha 31 enero 2025

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Envío de la Solicitud de Cotización

La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón “Enviar el evento de producción”.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Para finalizar, la Entidad debe revisar el plazo y oprimir el botón “Enviar el Evento” con lo cual se enviará la Solicitud de Cotización a los Proveedores.



Fuente: Colombia Compra Eficiente

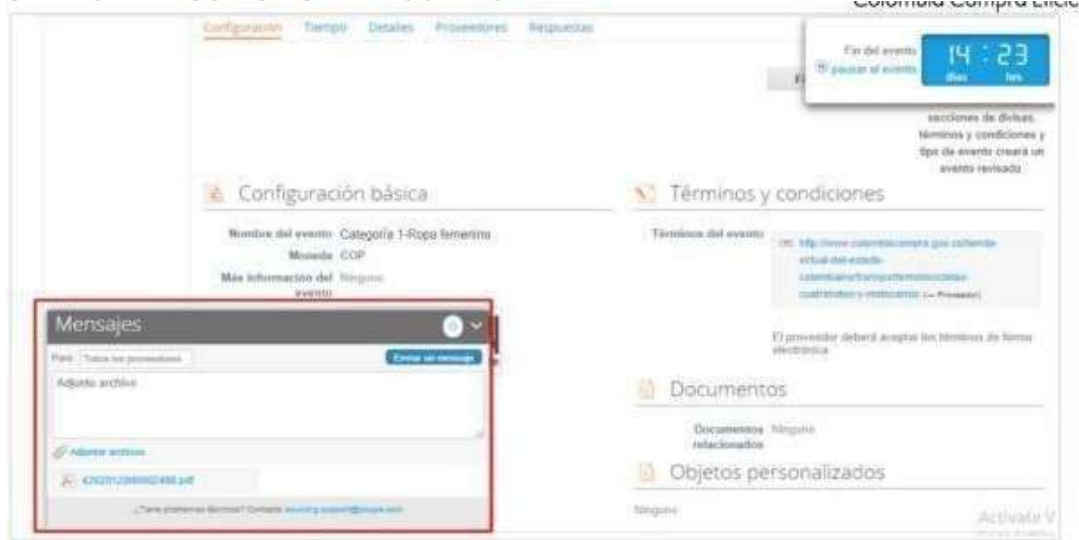
5.2.2 Mensajes

Es posible que la Entidad Compradora sea consultada por los Proveedores acerca de la Solicitud de Cotización. La recepción de las consultas se hará a través de la funcionalidad “Mensajes” y será notificada por correo electrónico. La Entidad Compradora debe enviar la respuesta a través de “Mensajes” a todos los Proveedores, sin importar el remitente original. Es importante que toda la comunicación del evento de cotización se realice únicamente a través de la opción de “Mensajes” de la Tienda Virtual, cualquier comunicación por fuera la Tienda Virtual no es válida. La entidad compradora podrá enviar documentos adjuntos.

En el caso que una Entidad Compradora requiera de una anulación o retracto del proceso de cotización debe manifestarlo a través de la casilla mensajes justificando el porqué de la situación.

Ilustración 46 Ventana de mensajes del evento de cotización

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024



Fuente: Colombia Compra Eficiente

El Proveedor envía la cotización durante el tiempo establecido y cada vez que el Proveedor envía una respuesta de cotización, le llega un mensaje al Usuario Comprador de dicha acción. Sin embargo, la Entidad Compradora solo podrá ver las respuestas de cotización una vez el evento haya concluido.

Las Entidades Estatales pueden ajustar los eventos de cotización cuando han cometido errores enviando un mensaje a los Proveedores, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La Entidad Estatal debe finalizar el evento errado y crear un nuevo evento con la información corregida para que los Proveedores presenten su cotización. El plazo para cotizar empieza a correr de nuevo a partir de la fecha del evento de Solicitud de Cotización corregido.

5.2.3 Editar un evento de cotización

Si después de enviar el evento a producción la Entidad Compradora requiere hacer cambios por errores o cualquier otra razón, la entidad debe editar el evento antes de la finalización del plazo para recibir respuestas así:

Paso 1: La Entidad Compradora debe escribir el número del Evento de cotización en la barra de búsqueda y presionar “enter” para buscar.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 47 Búsqueda evento de cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 2: La Entidad Compradora debe seleccionar el Evento de cotización haciendo “Clic” sobre el número del Evento.

Ilustración 48 Visualización número de evento de cotización

Evento	Version	Nombre del evento	Creador	Etiquetas	Mercancia	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Estado	Tipo	Resp
112505		Medicamentos de control especiales	Ingrid Nayibe Acosta Castillo		fenobarbital 100mg	02/08/21	12/08/21	Completo	Solicitud de cotización	0

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 3: La Entidad Compradora debe hacer clic en el botón “Editar evento”.

Ilustración 49 Modificación evento de cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

El sistema generará una nueva versión al número de la Solicitud de Cotización adicionando una letra en orden alfabético (ejemplo 12057a) y este será el evento de Solicitud de Cotización que se tendrá en cuenta para consultas y para culminar el proceso de compra.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 50 Modificación versión evento de cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Realice los cambios que requiera, teniendo en cuenta que si se trata de cambio de archivos anexos debe eliminar las versiones anteriores haciendo clic en de cada archivo y cargar el (los) nuevo(s).

Ilustración 51 Modificación de archivos

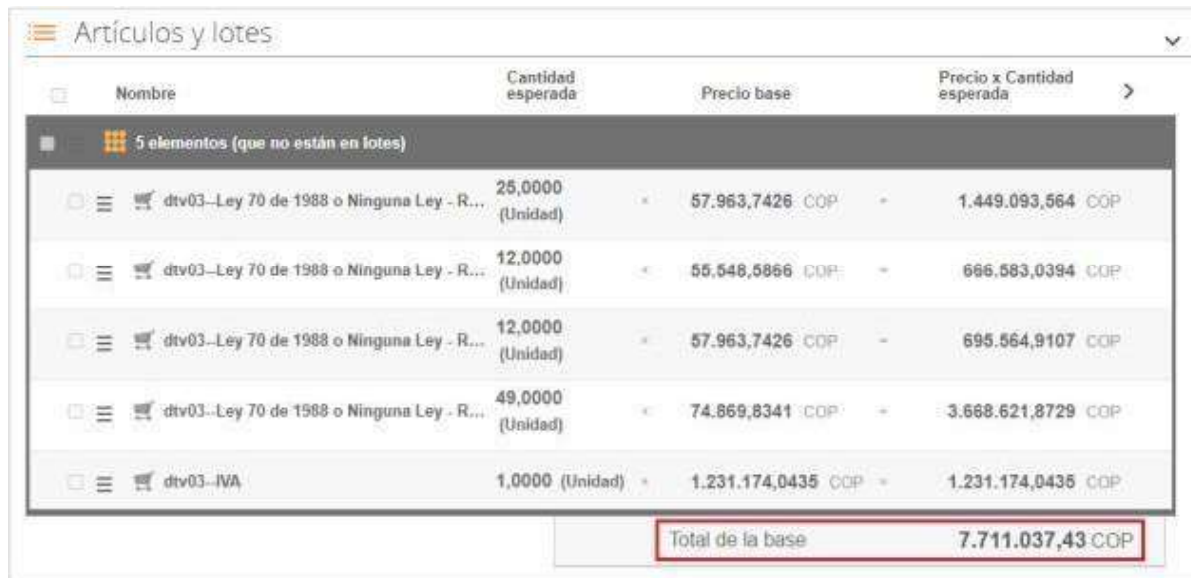


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Si se trata de los ítems que se cargaron a través del CSV debe seleccionar todas las líneas y hacer clic en el botón y volver a cargar desde el CSV corregido.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 52 Modificación artículos y/o servicios



Nombre	Cantidad esperada	Precio base	Precio x Cantidad esperada
5 elementos (que no están en lotes)			
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	25,0000 (Unidad)	57.963,7426 COP	1.449.093,564 COP
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	12,0000 (Unidad)	55.548,5866 COP	666.583,0394 COP
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	12,0000 (Unidad)	57.963,7426 COP	695.564,9107 COP
dtv03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	49,0000 (Unidad)	74.869,8341 COP	3.668.621,8729 COP
dtv03-IVA	1,0000 (Unidad)	1.231.174,0435 COP	1.231.174,0435 COP
Total de la base			7.711.037,43 COP

Fuente: Colombia Compra Eficiente

La entidad debe reiniciar los plazos de respuesta, para ello modifique la fecha y hora en fin del evento ampliando el plazo en **10 días calendario** a partir del día que envíe el evento editado. Recuerde que la hora de finalización del evento de Solicitud de Cotización es a las 17:00 horas del último día calendario.

Ilustración 53 Modificación plazo del evento de cotización



Plazo del evento

Inicio: 12/02/22 14:44 AMERICA/Bogota

Fin: 12/02/22 14:44 PM

¿Cuándo comienza este evento? 12/02/22

¿Cuándo debería terminar este evento? 12/02/22 14:44 PM

☒ Iniciar evento al 'Enviar'

Proveedores

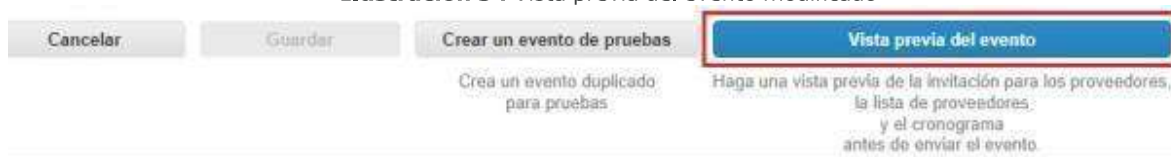
Este es un evento de pruebas; asegúrese de no utilizar una dirección de correo electrónico real de un proveedor proveedor; utilice su propia dirección de correo electrónico.

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Después de realizar los cambios, hacer clic en "Vista previa del evento".

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

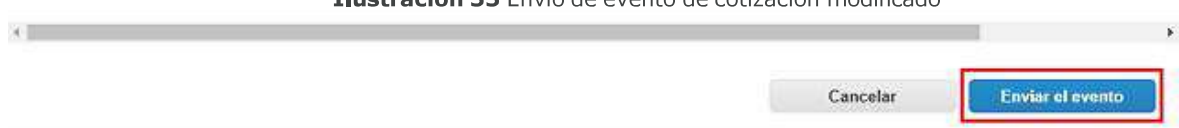
Ilustración 54 Vista previa del evento modificado



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Para finalizar, la entidad debe hacer clic en “Enviar el Evento” con lo cual se enviará la Solicitud de Cotización a los Proveedores.

Ilustración 55 Envío de evento de cotización modificado



Fuente: Colombia Compra Eficiente

5.2.4 Finalizar el Evento de Cotización

La Entidad Compradora puede concluir el evento antes del plazo estipulado en el Instrumento de agregación de demanda, Solamente si se cumplen las dos siguientes condiciones:

(i) Todos los Proveedores han enviado Cotización, y (ii) La Entidad Compradora ha enviado mensaje a los Proveedores a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, solicitando confirmación de que estas Cotizaciones son definitivas, y ha recibido respuesta afirmativa de todos los Proveedores.

Para finalizar el Evento de Cotización, debe hacer clic en “Fin del evento”.

Ilustración 56 Finalización evento de cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Una vez finalizado el Evento de Cotización, la Entidad Compradora puede ver la cotización recibidas para revisarla.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Recuerde que una vez finalizado el proceso de cotización es obligatorio continuar en los términos establecidos en el Instrumento de agregación de demanda hasta la adjudicación de este.

5.2.5 Análisis de las cotizaciones de los Proveedores

Una vez recibidas las Cotizaciones, la Entidad Compradora debe revisarla. La Entidad Compradora puede consultar la cotización a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el menú superior en la pestaña de "Cotización".

Paso 1: La Entidad Compradora debe hacer clic en el Evento de Cotización correspondiente, luego en la pestaña "Respuestas" y finalmente, en el "Nombre de la respuesta" del Proveedor.

Ilustración 57 Respuestas de los proveedores al evento de cotización



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 2: En la respuesta del Proveedor, la Entidad Compradora debe:

- Verificar el valor total de la cotización

Ilustración 58 Verificación valor total de cotización

Artículos y lotes			
Nombre	Cantidad esperada	Precio base	Precio x Cantidad esperada
5 elementos (que no están en lotes)			
div03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	25,0000 (Unidad)	57.963,7425 COP	1.449.093,864 COP
div03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	12,0000 (Unidad)	55.548,5866 COP	666.583,0394 COP
div03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	12,0000 (Unidad)	57.963,7425 COP	695.564,9107 COP
div03-Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - R...	49,0000 (Unidad)	74.869,8341 COP	3.668.621,8729 COP
div03-IVA	1,0000 (Unidad)	1.231.174,0435 COP	1.231.174,0435 COP
Total de la base			7.711.037,43 COP

Fuente: Colombia Compra Eficiente

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

- Descargar el archivo adjunto en Excel que corresponde al formato de Solicitud de Cotización, en el cual el Proveedor diligenció la hoja “cotización”.

Ilustración 59 Visualización de cotización realizada por el proveedor



Fuente: Colombia Compra Eficiente

En este archivo la entidad debe verificar que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña “cotización” correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Paso 3: Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado sus precios publicados en el Catálogo.

Paso 4: Adicionalmente, la Entidad Compradora puede “Exportar todas las respuestas” para generar un archivo en Excel con las mismas.

Ilustración 60 Exportar respuestas de los proveedores



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Paso 5: La Entidad Compradora debe elegir la Cotización y agregarla al “Carrito”.

Paso 6: La Entidad Compradora puede verificar si el Proveedor ha cotizado los productos aprobados a la Entidad Compradora consultando la pestaña “cotización” del archivo de Excel diligenciado por el Proveedor.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Al momento de revisar la cotización recibida, es importante verificar que la Cotización que ha presentado el Proveedor en la plataforma coincida en todos sus componentes (ítems) con la información que anexa el Proveedor en el archivo de Excel.

El Proveedor debe indicar en su Cotización los valores unitarios de los productos deben ser iguales a los publicados en el Catálogo.

5.2.6 Aclaraciones durante el proceso de cotización

El éxito de la Tienda Virtual del Estado Colombiano depende en buena medida de la confianza de los Proveedores y las Entidades Compradoras en la plataforma y en los instrumentos de agregación de demanda. En consecuencia, las Entidades Compradoras deben ser responsables en de sus actuaciones en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y elaborar las solicitudes de Cotización de forma responsable y diligente.

Después de revisadas las cotizaciones, la Entidad Compradora en caso de tener dudas sobre su contenido, tiene la posibilidad de solicitar aclaración por medio del correo electrónico al Proveedor, como cuando la cotización no abarque todos los ítems o abarque ítems adicionales a los que la Entidad Compradora solicitó cotizar.

En caso de presentarse inconsistencias de la cotización entre los valores del Excel y los de la Tienda Virtual del Estado Colombiano prevalece la Cotización presentada en esta última, en ese sentido la Entidad Compradora debe solicitar al Proveedor ajustar los valores del Excel de acuerdo con los valores de la Cotización presentados en la plataforma.

El Proveedor en la aclaración debe referirse exclusivamente a los ítems sobre los cuales la Entidad Compradora haya manifestado la duda y ser consiente que en ningún caso su aclaración puede representar mejora de los precios cotizados.

La Entidad Compradora puede consultar el correo de los Proveedores en el evento de cotización:

Ilustración 61 Información de los proveedores



Se agregó la fecha	Nombre	Nombre del contacto	Correo electrónico	Nro. de respuestas	Términos y condiciones	Visto por última vez	Contratos	Acciones
27/12/19	Fondo Nacional Educativo	ALEJANDRA DUQUE #OREPA	licitaciones.91@nfe	Vídeo a enviar la licitación	N/D	Nunca visto		

Fuente: Colombia Compra Eficiente

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

En caso de haya una contradicción entre el Excel de Cotización y la Tienda virtual del Estado Colombiano es posible proseguir así:

1. Si una entidad recibe una cotización con valores diferentes en el Excel y en la plataforma debe solicitar aclaración; si el proveedor indica que los precios correctos son los de la plataforma debe enviar nuevamente el archivo corregido a la entidad para que estos coincidan.
2. Si en esa solicitud de aclaración el proveedor manifiesta que los valores correctos son los del Excel, la Entidad debe indicarle que eso resulta inaceptable y la única opción es que el Proveedor asuma el valor de la TVEC y envíe el Excel ajustado al valor de la TVEC. En caso de que el Proveedor se niegue a ajustar el Excel, la Entidad debe escalar el caso para ser verificado.

Es necesario analizar cada caso en concreto para ver si existen situaciones excepcionales como por ejemplo el caso en el que no hayan incluido el IVA. De todas maneras, siempre recuerden que prevalece la cotización de la plataforma sobre la del Excel.

5.2.7 Selección de proveedor

La entidad compradora debe elegir la cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización y agregarla al "Carrito". Para agregar la cotización al "Carrito" debe hacer clic sobre el nombre de la respuesta del proveedor elegido, luego deberá seleccionar sobre la respuesta del proveedor todos los artículos, para hacerlo de una manera fácil y que no quede ningún artículo sin señalar, se aconseja realizar la selección desde la parte superior en el check list que se encuentra al lado de la casilla "Nombre".

Ilustración 62 Adjudicación del evento de cotización



Artículos y servicios	Adjudicar	Nombre	Estado	Cantidad esperada	Mi precio	Precio x Cantidad esperada
Los artículos no están en Lotes (3 artículos)						1,739,000,000 COP
☒	iv01—CAT4-025-	Uniforme antífurto 9 - Diseño 2		14,00 (Unidad)	80,000,00 *	1,120,000,00 COP
☒	iv01—CAT4-005-	Uniforme antífurto 3 - Diseño 1		4,00 (Unidad)	150,000,00 *	600,000,00 COP
☒	iv01—IVA			1,00 (Unidad)	19,000,00 *	19,000,00 COP
Total						1,739,000,00 COP

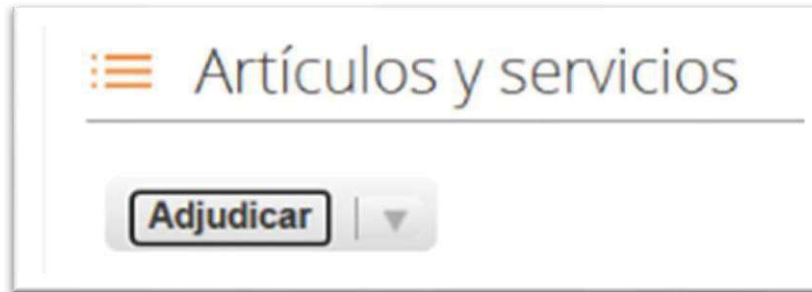
Cargar historial

Fuente: Colombia Compra Eficiente

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Después de seleccionar el total de sus productos o servicios, Señale “Adjudicar”.

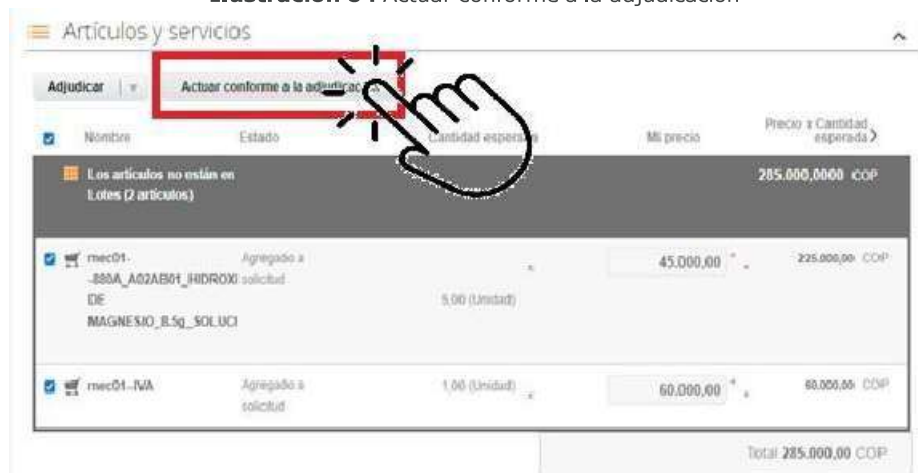
Ilustración 63 Adjudicar artículos y servicios



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Al seleccionar esta opción, se habilitará un botón con el nombre “Actuar conforme a la adjudicación”. En el cual debe dar clic.

Ilustración 64 Actuar conforme a la adjudicación

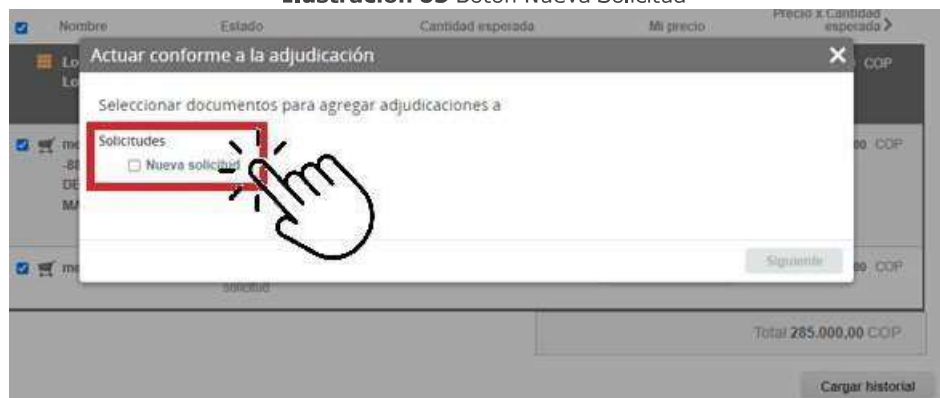


Fuente: Colombia Compra Eficiente

Una vez seleccionado el botón “Actuar conforme a la adjudicación” se abrirá una ventana emergente donde deberá dar clic en la opción nueva solicitud la cual habilitará el botón “siguiente”.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

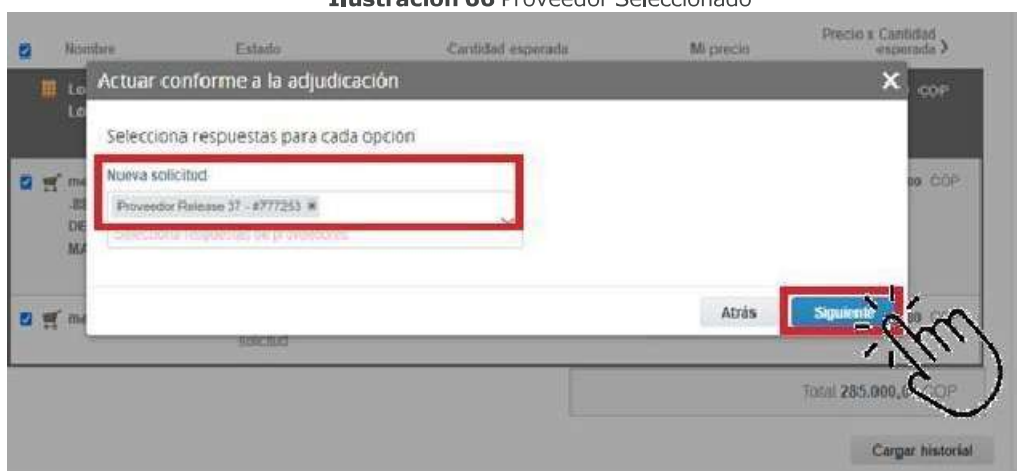
Ilustración 65 Botón Nueva Solicitud



Fuente: Colombia Compra Eficiente

La ventana emergente le mostrara el nombre del proveedor elegido y se debe hacer clic en siguiente.

Ilustración 66 Proveedor Seleccionado



Fuente: Colombia Compra Eficiente

La entidad deberá hacer clic en “elegir un proveedor ya existente” y después en siguiente:

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

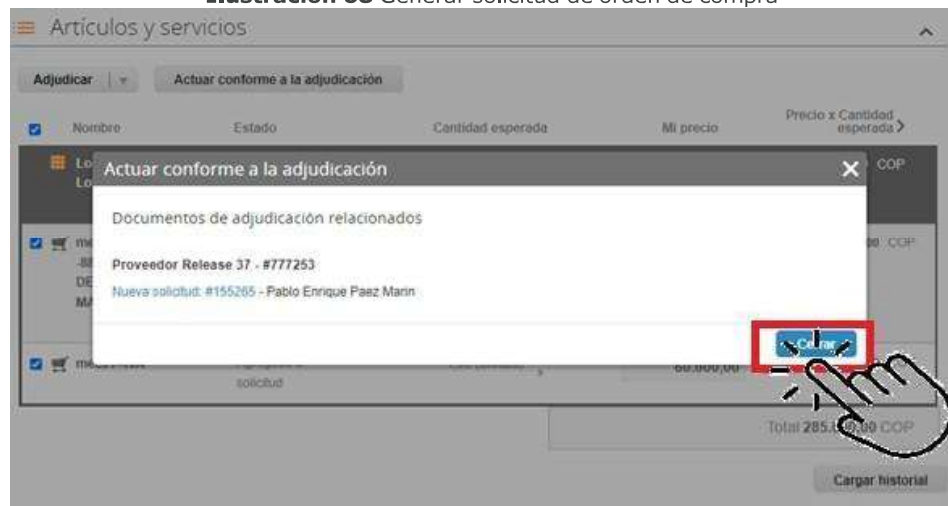
Ilustración 67 Elección proveedor existente



Fuente: Colombia Compra Eficiente

Para terminar clic en el botón "Cerrar" seguido a esto generará la solicitud de Orden de Compra.

Ilustración 68 Generar solicitud de orden de compra



Fuente: Colombia Compra Eficiente

5.3. Cancelar el Evento de Cotización

La solicitud de cotización es el inicio de la Operación Secundaria de los Acuerdos Marco de Precios en los que hay lugar a ella; la Entidad Estatal está obligada a planear la forma como ejecuta su presupuesto y, en consecuencia, cuando hace una solicitud de cotización es porque requiere satisfacer una necesidad que el Instrumento de agregación de demanda suple por tratarse de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización. La cotización no obliga a la Entidad Estatal a colocar la Orden de Compra, pero no hacerlo muestra posibles falencias en su planeación.

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

pág. 48

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600

Código: CCE-GAD-GI-76 V2 Fecha 06/07/2026

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

La mayoría de los Acuerdos Marco establecen en las cláusulas relativas a las acciones a cargo de la Entidad Compradora o a la Operación Secundaria, el deber de la Entidad Compradora de colocar la Orden de Compra al Proveedor que presentó el precio más bajo en su cotización. Este es un deber de la Entidad Compradora que surge del Instrumento de agregación de demanda.

Si la Entidad Compradora no puede, o no debe colocar la Orden de compra por algún motivo, deberá justificarlo en debida forma, pues puso en operación el Instrumento de agregación de demanda y el sistema de presentación de cotizaciones. La Entidad Compradora debe justificar el cierre del evento de cotización a través de un Acto Administrativo motivado el cual debe ser notificado a todos los proveedores por la ventana de mensaje y por correo electrónico.

5.4. Publicidad de las Órdenes de Compra

Las Entidades Estatales cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007, Decreto Ley 019 de 2012, y Decreto 1082 de 2015, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del Sistema Electrónico de Contratación Pública y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estatales al amparo del Instrumento de agregación de demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Almacenes. Así, las operaciones que se realizan a través de la Tienda virtual del Estado colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: [Órdenes de compra | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#) en consecuencia, la Entidad Compradora no debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

La numeración del contrato es la dada por la Tienda Virtual del Estado Colombiano a la Orden de Compra y es la única referencia que debe ser empelada por la Entidad Compradora respecto de la gestión y ejecución del contrato.

La Entidad Compradora podrá asignar un número interno de seguimiento documental o archivo, de manera que sea identificable respecto de sus demás Procesos de Contratación, sin que esto implique que sea necesario publicar esta numeración interna nuevamente en el SECOP.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

6. SOLICITUD DE COMPRA

El detalle para poder realizar las solicitudes de compra se encontrará en la **Guía General de los Acuerdos Marco de precios** que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en la sección de guías y manuales de la página web oficial de la Entidad, en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marco de Precios.](#)

7. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR

La Entidad Compradora es responsable de realizar la verificación de las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades en que pueda estar en curso el proveedor que presente la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra, para lo cual se sugiere revisar la información consignada en el aplicativo RUES, sin que ello sea la única fuente de verificación.

En ese sentido, en caso tal de identificar que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente, deberá informarlo de inmediato a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para el trámite respectivo y tomar las acciones que se consideren necesarias por la Entidad Compradora.

8. ORDEN DE COMPRA

El detalle para las órdenes de compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marco de Precios.](#)

9. FACTURACIÓN Y PAGO

El detalle para la Facturación y pago se encontrará en la **Minuta del Instrumento de Agregación de Demanda en la Cláusula 11** que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/minuta_iad_medicamentos_de_control_especial_iii.pdf

Si la entidad requiere realizar cambios en el aprobador de facturas, puede realizar esta solicitud a través de la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente, creando un caso por formulario de soporte (<https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte>) y anexando a la solicitud una carta indicando el nuevo usuario aprobador y si se requiere, indicar las facturas en las cuales se debe establecer, esta carta debe venir firmada por el ordenador del gasto registrado en la TVEC

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

*Si la entidad requiere que haya más de un usuario aprobador de facturas, debe realizar el proceso antes descrito indicando los usuarios que desea establecer como aprobadores.

*El aprobador o los aprobadores que la entidad desee establecer, para el momento de la solicitud deben estar creados en la TVEC, de lo contrario debe realizar primero el registro de los usuarios en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos>

10. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES EN LAS ÓRDENES DE COMPRA

El detalle para la publicación de documentos adicionales en las órdenes de compra se encontrará en la Guía General de los Acuerdos Marco que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marco de Precios.](#)

11. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El detalle para las Modificaciones, aclaraciones, terminación o liquidación de la Orden de Compra se encontrará en la *Guía General de los Acuerdos Marco* que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: [Guía General de los Acuerdos Marco de Precios.](#)

Nota: Las Órdenes de Compra son contratos estatales en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, debido a que son actos jurídicos generadores de obligaciones, que constan por escrito. Por lo anterior, las Órdenes de Compra de tracto sucesivo, aquellas cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo, deben ser objeto de liquidación (artículo 60 de la Ley 80 de 1993), por el contrario, las Órdenes de Compra que no cumplan con esta condición y que solo tengan una entrega, no deben ser liquidadas. La liquidación es un procedimiento a partir del cual el contrato finaliza, y mediante el cual las partes del contrato, o eventualmente un juez, se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones, y sobre las circunstancias presentadas durante la ejecución del objeto contractual.

La liquidación de una Orden de Compra respecto de la cual no se ejecutó la totalidad del valor y la posterior liberación del compromiso presupuestal, debe hacerse de la misma manera que cualquier otro contrato, esto es, de acuerdo con las normas presupuestales para tal efecto y los procedimientos internos definidos por la Entidad Estatal.

Independientemente de que aplique o no la liquidación para las Órdenes de Compra, todas deben ser cerradas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo anterior, la Entidad Compradora debe diligenciar el formato de modificación, aclaración, terminación o liquidación de Orden de Compra una vez ejecutada la Orden de Compra,

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

y enviarlo junto con el formato adicional que diligencie la Entidad Compradora (este formato solo aplica para las Órdenes de Compra que deben ser liquidadas) a Colombia Compra Eficiente, para que esta pueda dejar cerrada y liquidada la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Tenga en cuenta que para poder liquidar la Orden de Compra no puede hacer facturas en estado (i) "pendiente de aprobación", (ii) "rechazada" o (iii) "en borrador" en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Si hay alguna factura de la Orden de Compra en alguno de esos estados, la Entidad debe realizar el siguiente procedimiento según corresponda:

- (i) Pendiente de aprobación: aprobar o rechazar la factura.
- (ii) Rechazada: registrar el caso a través del formulario de soporte (www.colombiacompra.gov.co/soporte, en la opción "Crear caso - soporte Técnico"), adjuntando un documento de solicitud de anulación firmado por el Supervisor de la Orden de Compra. Documento en el cual debe indicar el número de la Orden de Compra y los números de las facturas en estado rechazado que deben ser anuladas.
- (iii) Borrador: solicitar al Proveedor que elimine la factura.

Solo cuando la Entidad esté segura de que todas las facturas de la Orden de Compra estén aprobadas o anuladas, debe enviar a Colombia Compra Eficiente el formato para publicar la liquidación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

12. APOYO DE CAPACITACIÓN

Teniendo en cuenta que los Proveedores fueron capacitados en cuanto al simulador y operación del Instrumento de Agregación de Demanda **CCE-SNG-IAD-004-2024** previo a la puesta de operación del mismo como un apoyo a los Proveedores, se establece adicionalmente, en caso de ser requerida la de solicitar una nueva jornada, se solicitará a través de los correos electrónicos del equipo administrador o debe remitirse al siguiente enlace de la Mesa de Servicio <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte>, o comunicarse a las siguientes líneas de atención con las que dispone Colombia Compra Eficiente: 01 8000 520 808 o (601) 745 6788 en Bogotá, D.C.

13. MODIFICACIONES, ACLARACIONES, TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

El detalle para las Modificaciones, aclaraciones, terminación o liquidación de la Orden de Compra se encontrará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), que Colombia Compra Eficiente tiene a disposición en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad> donde encontrará material de apoyo para realizar este procedimiento.

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Ilustración 69 Consulta de modificaciones Orden de Compra

Acuerdos Marco	PUBLICACIÓN DE MODIFICACIÓN, ACLARACIÓN, TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO O LIQUIDACIÓN DE ORDEN DE COMPRA En el siguiente formulario las entidades compradoras pueden informar las novedades de una orden de compra registrada la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Antes de realizar la solicitud de modificación, ten en cuenta las siguientes recomendaciones: a. La solicitud tiene validez desde que fue firmada por ambas partes y no es necesario su publicación para comenzar con la ejecución. b. Recuerda que una orden de compra vencida solamente acepta ser liquidada. c. La fecha de elaboración de la solicitud es tomada automáticamente por el sistema. d. La atención de las solicitudes es realizada en estricto orden de registro. e. La adición de la orden de compra no debe superar el 50% del valor inicial. f. Debes ser cuidadoso al momento de ingresar decimales, ya que pueden alterar el valor final de tu orden de compra. g. Recuerde que el IVA, AIU y los gravámenes adicionales deben ser capturados por la entidad, ya que el formulario en línea no los calcula automáticamente. h. Valida que tu correo electrónico funcione correctamente y reciba correos provenientes de: solicitudes@colombiacompra.gov.co. i. Revisa el video, la infografía y el manual antes de iniciar el trámite. Consulta el material de apoyo antes de realizar este procedimiento: - Conoce el paso a paso para hacer una modificación de una orden de compra - Descarga el manual con todos los detalles para hacer una modificación en línea - Conoce el video tutorial con el paso a paso para modificar una orden de compra ☐ Declaro que he leído y entiendo las instrucciones para diligenciar la solicitud. * Aceptar
Grandes superficies	
Otros instrumentos de agregación de demanda	
¿Qué es la Tienda Virtual del Estado Colombiano?	
Términos y Condiciones	
Solicitud de modificación de Orden de Compra	
Publicación de documentos en las Órdenes de Compra	
Consulta los usuarios de su Entidad	

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Nota: Las Órdenes de Compra son contratos estatales en los términos del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, debido a que son actos jurídicos generadores de obligaciones, que constan por escrito.

Por lo anterior, las Órdenes de Compra de tracto sucesivo, aquellas cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo, deben ser objeto de liquidación (artículo 60 de la Ley 80 de 1993), por el contrario, las Órdenes de Compra que no cumplan con esta condición y que solo tengan una entrega, no deben ser liquidadas. La liquidación es un procedimiento a partir del cual el contrato finaliza, y mediante el cual las partes del contrato, o eventualmente un juez, se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones, y sobre las circunstancias presentadas durante la ejecución del objeto contractual.

La liquidación de una Orden de Compra respecto de la cual no se ejecutó la totalidad del valor y la posterior liberación del compromiso presupuestal, debe hacerse de la misma manera que cualquier otro contrato, esto es, de acuerdo con las normas presupuestales para tal efecto y los procedimientos internos definidos por la Entidad Estatal.

Independientemente de que aplique o no la liquidación para las Órdenes de Compra, todas deben ser cerradas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, por lo anterior, la Entidad Compradora debe diligenciar el formato de modificación, aclaración, terminación o liquidación de Orden de Compra una vez ejecutada la Orden de Compra, y enviarlo junto con el formato adicional que diligencie la Entidad Compradora (este formato solo aplica para las Órdenes de Compra que deben ser liquidadas) a Colombia

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

Compra Eficiente, para que esta pueda dejar cerrada y liquidada la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Tenga en cuenta que para poder liquidar la Orden de Compra no puede hacer facturas en estado (i) "pendiente de aprobación", (ii) "rechazada" o (iii) "en borrador" en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Si hay alguna factura de la Orden de Compra en alguno de esos estados, la Entidad debe realizar el siguiente procedimiento según corresponda:

(i) Pendiente de aprobación: aprobar o rechazar la factura.

(ii) Rechazada: registrar el caso a través del formulario de soporte (www.colombiacompra.gov.co/soporte, en la opción "Crear caso - soporte Técnico"), adjuntando un documento de solicitud de anulación firmado por el Supervisor de la Orden de Compra. Documento en el cual debe indicar el número de la Orden de Compra y los números de las facturas en estado rechazado que deben ser anuladas.

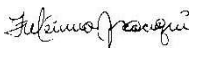
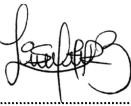
(iii) Borrador: solicitar al Proveedor que elimine la factura.

Solo cuando la Entidad esté segura de que todas las facturas de la Orden de Compra estén aprobadas o anuladas, debe enviar a Colombia Compra Eficiente el formato para publicar la liquidación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

14. FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN	
Título del documento:	Guía de compra para Entidades en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) a través Instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III.
Fecha de aprobación:	06/07/2026
Área / Dependencia de autoría:	Subdirección de Negocios
Resumen / Objetivo de contenido:	Orientar a las entidades en el proceso de compra, a través del Instrumento de Agregación de Demanda para la Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III
Código de estandarización:	CCE-GAD-GI-76
Categoría / Tipo de documento:	Guía
Aprobación por:	Yenny Liseth Pérez Olaya
Información adicional:	NA
Serie documental según TRD	034. guía compra entidades
Enlace de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	IAD-Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III Colombia Compra Eficiente Agencia Nacional de Contratación Pública

GUÍA DE COMPRA PARA ENTIDADES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III- CCE-SNG-IAD-004-2024

2. AUTORES Y RESPONSABLES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN				
ACCIÓN	NOMBRE	CARGO/ PERFIL	FECHA	FIRMA
Elaboró	Zuleima Esther Jacqui Barrios	Contratista-Subdirección de Negocios	30/07/2026	
Revisó	Sandra Judith Peña Vidal	Gestor T1-15 Subdirección de Negocios	30/07/2026	
	Germán Enrique Olier Oliver	Asesor Jurídico Subdirección de Negocios	30/07/2026	
Aprobó	Yenny Liseth Pérez Olaya	Subdirectora de Negocios	30/07/2026	
Nota: Si la aprobación se realizó mediante acta de alguno de los comités internos considerados en la resolución número 173 de 2020 por favor especificar acta y mes del desarrollo de esta.				

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL DOCUMENTO		02
01	Creación guía	30/01/2025	Elaboró	Adriana Paola Castrillo Castelblanco	Contratista-Subdirección de Negocios
			Revisó	Luis Enrique Fajardo	Gestor T1-15
			Aprobó	Guillermo Buenaventura Cruz	Subdirector de Negocios
02	Actualización tabla 6 plantillas RFQ, ilustraciones 14,15,16	06/07/2026	Elaboró	Zuleima Esther Jacqui Barrios	Contratista-Subdirección de Negocios
			Revisó	Sandra Judith Peña Vidal	Gestor T1-15 Subdirección de Negocios
			Aprobó	Yenny Liseth Pérez Olaya	Subdirectora de Negocios